



UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

NIT: 860.028.971 - 9

INFORMACIÓN GENERAL A LA COMUNIDAD

ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PERMANENCIA AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

De acuerdo al artículo 140 de la ley 1819 de 2016, que estipula en su parágrafo transitorio No 2, que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas y determinadas como no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y que a partir del 1° de enero de 2017 son determinadas como contribuyentes del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios que pueden solicitar su calificación al Régimen Tributario Especial, se entenderán automáticamente admitidas y calificadas dentro del mismo.

Dado que el Estatuto Tributario en su Art. 23, excluye las entidades de educación superior aprobadas por el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior – ICFES, como entidades no contribuyentes del impuesto de renta, y las categoriza como admitidas y calificadas dentro del Régimen Tributario Especial; y en vista de que la Universidad Católica de Colombia tiene como objeto social la actividad meritoria de educación superior, y que cumple con los requisitos para calificar y pertenecer al régimen tributario especial, la Asamblea General en nombre de la Universidad Católica de Colombia, solicita la actualización del registro de permanencia en el Régimen Tributario especial ante la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – UAE – DIAN.

De acuerdo a esta normatividad, La Universidad Católica de Colombia, hace pública su información general, con la finalidad de que la sociedad conozca sus operaciones y sus proyectos en bien de la comunidad, a la vez que expone con transparencia sus operaciones, el origen de sus recursos, sus resultados e información financiera y los nombres de su equipo directivo, mismo este que se encarga de mantener a la Universidad Católica de Colombia como una institución líder en servicios educativos en Colombia.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad

RAZÓN SOCIAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NIT	860.028.971-9
DOMICILIO	AV Caracas No. 46 – 72, Piso 8 Bogotá, Colombia

La Universidad Católica de Colombia tiene su domicilio en la ciudad de Santafé de Bogotá, pero podría establecer seccionales en donde lo estime conveniente, con el fin de contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del país.

2. Descripción de la actividad meritoria

La Universidad Católica de Colombia, se organiza como una FUNDACIÓN de utilidad común, sin ánimo de lucro, creada para el cumplimiento de sus funciones. De acuerdo a su carácter académico es una Institución de Educación Superior preparada para desarrollar como modalidades educativas la formación universitaria por currículo integrado o por ciclos y la formación avanzada o de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados) en los distintos niveles y siguientes campos de acción del conocimiento: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía y la teología.

La universidad desde su naturaleza, propende por la transmisión de la cultura, la creación del espíritu de investigación y la formación de profesionales que ostenten como calidades fundamentales, una alta competencia intelectual en su ramo, así como una profunda solvencia moral, como atributos personales necesarios para servir honestamente los intereses de la sociedad. Sus programas se adelantarán con marcado sentido de respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad responsable, los valores espirituales y los principios de la Religión Católica.

Al ser una entidad autónoma de acuerdo a las leyes y la constitución de Colombia, se apeg a la normatividad y políticas que Gobierno Nacional establezca en relación al desarrollo de su actividad como entidad de educación superior en el país, así mismo se rige por los lineamientos establecidos en sus estatutos y reglamentos. La Universidad se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional.

3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto correspondiente al año 2022.

Destinación de excedentes

De acuerdo a las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2022, la Universidad Católica de Colombia, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$18.085.738.000; y se propone a los miembros de la asamblea general destinar la totalidad de dichos excedentes para la constitución de una nueva asignación permanente de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, para el Proyecto denominado "Creación de la Oferta Virtual de Educación Formal y Educación Continuada de la Universidad Católica de Colombia, incluyendo la adquisición de los activos necesarios para la entrada en operación de la Seccional de Chía"; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco, y esta asignación, será reconocida en el patrimonio de la Universidad. El proyecto, estará destinada al desarrollo de la actividad meritoria de que trata el artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.

4. Monto y destino de las asignaciones permanentes realizadas y los plazos adicionales autorizados por la Asamblea General.

La Universidad Católica de Colombia, de acuerdo a sus excedentes fiscales del año 2017, constituyó una asignación permanente por un valor de \$29.525.890.000, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria en su reunión del día 15 de marzo de 2018, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco años.

La Universidad Católica de Colombia, durante el año 2018, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23.013.671.000, de este monto, la Asamblea decidió donar parte del excedente a otras entidades del Régimen Tributario Especial y a entidades no contribuyentes del impuesto sobre la renta por un valor de \$344.512.420 quedando como resultado un excedente fiscal para destinar de \$22.669.158.580. Dichos excedentes fueron destinados al igual que en el año 2017, a la constitución de una asignación permanente de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, cuyo objeto es la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción aprobados; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco.

La Universidad Católica de Colombia, de acuerdo a las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2019, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23.841.024.000, el cual la Asamblea decide destinarlo en su totalidad, al igual que en el año 2017 y 2018, a la constitución de una asignación permanente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, y cuyo objeto es la construcción de una nueva sede de la Universidad, este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco.

De acuerdo con las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2020, la Universidad, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal de \$65.822.180.000, la Asamblea aprobó destinar de estos excedentes fiscales, \$18.619.415.000, para que, con el valor acumulado de las Asignaciones de los años 2017, 2018 y 2019, de \$76.380.585.000, se complete el valor de \$95.000.000.000, valor estimado para la construcción del nuevo edificio y dejar la totalidad del costo asignado a este proyecto, cuyo objeto es la construcción de una nueva sede para la Universidad, de acuerdo con los planos y propuesta de construcción aprobados; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco, y esta asignación, será reconocida en el patrimonio de la Universidad.

La Asamblea decidió, además, destinar el saldo de los excedentes fiscales del año 2020, es decir, \$47.202.765.000, para mejoramiento de la infraestructura física, dotación del mobiliario requerido y realización de inversiones de todo tipo de equipos y tecnología necesarios, conducentes a la modalidad de educación mediante plataformas virtuales de la seccional Chía y de la Sede Principal.

De acuerdo a las cifras extractadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2021, la Universidad Católica de Colombia, obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal de \$23.696.521.578; dichos excedentes, fueron destinados, al igual que en los años 2017, 2018, 2019 y 2020, para la constitución de una asignación permanente de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017, cuyo objeto es la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo con los planos y propuesta de construcción aprobados. El costo de la nueva sede, debido a la pandemia por COVID19, a las variaciones de la tasa de cambio y a los incrementos del salario mínimo, fueron recalculados y generaron un mayor valor de la nueva sede, por lo que fue necesario adicionar este nuevo excedente fiscal de 2021 al presupuesto inicial, fijando un costo total de \$118.352.009.158; este proyecto tendrá un tiempo de ejecución superior a un año e inferior a cinco, y esta asignación, será reconocida en el patrimonio de la Universidad, La construcción de la nueva sede de la Universidad Católica de Colombia, estará destinada al desarrollo de la actividad meritoria de que trata el artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.

Al 31 de diciembre del año 2022, las asignaciones permanentes aprobadas tienen una ejecución del valor destinado, por cada año, pero en orden a ejecutar según los plazos estipulados por la DIAN, todo el valor ejecutado corresponde a la asignación del año 2017, y su estado de ejecución es el siguiente:

Año 2017

Valor asignación permanente	\$29.525.890.000
Valor ejecutado en el año	\$742.289.261

Año 2018

Valor asignación permanente	\$23.013.671.000
Valor ejecutado por donaciones	\$344.512.420
Valor ejecutado en el año	\$1.049.853.437

Año 2019

Valor asignación permanente	\$23.841.024.000
Valor Ejecutado en el año	\$545.953.586

Año 2020

Valor asignación permanente	\$65.822.180.000
Valor Ejecutado en el año	\$3.465.604.910

Año 2021

Valor asignación permanente	\$23.696.521.587
Valor Ejecutado en el año	\$0

Discriminación valor ejecutado acumulado de la Asignación Permanente del año gravable 2017:

Servicios Profesionales	\$1.486.981.730
Contratos de consultoría	\$340.559.072
Asistencia técnica	\$49.564.963
Impuestos	\$663.279.000
Transporte	\$600.000
Total Ejecutado	\$2.540.984.765

Discriminación valor ejecutado acumulado de la Asignación Permanente para la construcción de la nueva sede, con cargo al año gravable 2018:

Compras	\$1.397.686
Contrato civil de obra	\$408.468.464
Servicios profesionales	\$52.871.913
Contratos de consultoría	\$138.141.085
Asistencia técnica	\$10.473.700
Trámites y licencias	\$1.368.144
Total	\$612.720.992

A 31 de diciembre de 2022, se han ejecutado de en la construcción de la nueva sede \$3.153.705.757; quedando un saldo por ejecutar de \$115.198.303.401.

Discriminación valor ejecutado acumulado de la Asignación Permanente para mejoramiento de planta física e infraestructura con cargo al año gravable 2020:

Detalle	Valor
Contratos de Obra Civil	\$812.953.136,00
Mantenimiento y Reparaciones	\$722.490.044,30
Arriendos equipo Comp. comunicación maquinaria y equipo	\$2.017.943.355,92
Equipos Controlados (equipo Comp. comunicación maquinaria y equipo, equipo de laboratorio, muebles y enseres)	\$170.205.760,54
Afiliaciones y Sostenimiento	\$3.158.750,00
Honorarios	\$217.545.542,13
Programas (software, licencias)	\$1.325.556.305,36
Elementos de aseo y cafetería	\$91.742.103,66
Diversos (papelería, implementos de enseñanza, laboratorio, actividades culturales, elemento de seguridad, medicamentos)	\$251.707.083,61
Activos Fijos (Equipo de Laboratorio, Equipo de procesamiento de datos, Maquinaria y Equipo)	\$190.399.112,24
Total ejecutado mejoramiento infraestructura física, dotación del mobiliario, plataformas virtuales	\$5.803.701.193,76

En relación a los excedentes del año 2020, la asamblea autorizó una destinación de \$47.202.765.000, para mejoramiento de la infraestructura física, a 31 de diciembre de 2022, se han ejecutado \$5.803.701.193.76; quedando un saldo por ejecutar a 31 de diciembre de 2022 de \$41.399.063.806,24 de esta asignación.

A continuación, se informa el saldo total de las asignaciones permanentes por ejecutar a 31 de diciembre de 2022.

Nuevo valor pendiente por ejecutar Asignaciones Permanentes

Año 2017	\$26.984.905.235
Año 2018	\$22.056.437.588
Año 2019	\$23.841.024.000
Año 2020	\$60.018.478.806
Año 2021	\$23.696.521.578
Total pendiente por ejecución	\$156.597.367.207

Discriminado por proyectos:

Edificio Nueva Sede	\$115.198.303.401
Mejoramiento Infraestructura Física	\$41.399.063.806
Total pendiente por ejecución	\$156.597.367.207

Para la ejecución del monto pendiente del año 2017 se gestionó la ampliación del plazo de ejecución ante la DIAN, y se aprobó su ejecución hasta el año 2024, para el año 2018 dos años, para el año 2019 se estima un período de tres años, para el año 2020 cuatro años, y para el año 2021, cinco años.

5. Nombres e identificación de Fundadores y personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Tipo documento	Número	Nombres y Apellidos	Cargo
CC	123523	Jose Edgar Gomez Betancourt	Presidente y Miembro Fundador
CC	80408455	Francisco Jose Gomez Ortiz	Vicepresidente y Rector
CC	80415783	Edgar Gomez Ortiz	Vicerrector Administrativo y Financiero
CC	19257036	Ricardo López Blum	Vicerrector Talento Humano
CC	79539553	Carlos Eduardo Rodriguez Pulido	Vicerrector académico
CC	19352762	Elders William Medellín Lozano	Vicerrector académico
CC	79141925	Sergio Alberto Martinez Londoño	Secretario General
CC	2854224	Werner Gomez Benítez	Decano Facultad de Diseño
CC	91272796	Jaime Diaz Ortiz	Decano Facultad de Ingeniería
CC	52065269	Ana Patricia Hernandez Bernal	Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
CC	52322624	María Idaly Barreto Galeano	Decana Facultad de Psicología
CC	79146622	German Silva Garcia	Decano Facultad de Derecho
CC	10237101	Edwin de Jesus Horta Vásquez	Director Humanidades
CC	79433766	Juan Carlos Fernandez Perdomo	Director Centro de Servicios Informáticos
CC	79777631	Iván Aurelio Gomez Ortiz	Director Servicios Institucionales

CC	80024874	Edwin Daniel Duran Gaviria	Director Centro de Investigaciones
CC	51566332	Cecilia Garzón Daza	Directora Oficina de Calidad y Control de Procesos
CC	52451638	Patricia Serrano Esguerra	Directora Oficina Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
CE	274921	Maria Cristina Costa Paris	Coordinadora Control de Procesos
CC	51561454	Luz Mayela Ramirez Orozco	Asesora Rectoría
CC	19156691	Pedro Antonio Prieto Pulido	Representante de los Fundadores ante el Consejo Superior
CC	14221498	Gilberto Alonso Ramírez Huertas	Director de Posgrados de la Facultad de Derecho y Representante de los Egresados
CC	2934984	Juan Manuel Pachón Rubiano	Miembro Fundador y Representante de los Fundadores al Consejo Superior
CC	20117453	Etelvina Elena Tinoco de Vives	Miembro Fundador
CC	20331193	Graciela Judith Castillo de Narváez	Miembro Fundador
CC	35464475	Maria Teresa Gutierrez de Rincón	Miembro Fundador
CE	1001084746	Amparo Betancourt Vargas	Miembro Fundador
CC	19436545	Carlos Enrique Delgado Castañeda	Miembro Fundador
CC	79306191	Javier Manotas Ortiz	Miembro Fundador
CC	52266472	Liliana Pachón Cortés	Miembro Fundador

6. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos

AÑO 2020	PAGOS SALARIALES
TOTAL	\$ 5.738.068.304

7. Nombres e identificación de los fundadores

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
CC	2.649.611	OLMEDO BEDOYA PIEDRAHITA
CC	20.331.193	JUDITH CASTILLO DE NARVAEZ
CE	274.921	CRISTINA COSTA PARIS
CC	19.436.545	CARLOS ENRIQUE DELGADO CASTAÑEDA
CC	79.777.631	IVAN AURELIO GÓMEZ ORTÍZ
CC	39.775.097	MARIA SOLEDAD GÓMEZ ORTIZ

CC	80.422.549	SERGIO LAZARO GÓMEZ ORTÍZ
CC	123.523	JOSE EDGAR GÓMEZ BETANCOURT
CC	80.408.455	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ ORTÍZ
CC	80.415.783	EDGAR GÓMEZ ORTÍZ
CC	524.631	LUIS ENRIQUE HENAO JARAMILLO
CC	79.306.191	JAVIER MANOTAS ORTÍZ
CC	52.622.566	ADRIANA MENDOZA SAENZ
CC	52.867.645	PAULA MORALES ROZO
CC	79.787.787	MAURICIO NARVAEZ CASTILLO
CC	2.934.984	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO
CC	52.266.472	LILIANA PACHÓN CORTES
CC	92	ALVARO GÓMEZ HURTADO
CC	70.148	LORENZO BOTERO JARAMILLO
CC	65	HERNAN JARAMILLO OCAMPO
CC	1.427.900	PEDRO FELIPE VALENCIA
CC	13.719	DELIO BOTERO G
CC	2.419.335	CAMILO HEERERA PRADO
CC	2.427.920	ALFONSO ARANGO HENAO
CC	2.934.156	JORGE PACHÓN PADILLA
CC	162.881	EDUARDO PACHÓN PADILLA
CC	2.859.264	ALVARO LEÓN CAJIAO BOLAÑOS
CC	21.300	ANGEL MARIA QUINTERO H
CC	119.293	HUMBERTO ÁLVAREZ RICO
CC	168.624	ARISTIDES CASTILLO
CC	2.871.323	CARLOS DELGADO FERNANDEZ
CC	536.306	HERNAN GARCÍA PIEDRAHITA
CC	151.102	AGUSTÍN GÓMEZ TORRES
CC	118.316	AURELIO MANOTAS MORALES
CC	17.029	CARLOS ÁLVAREZ
CC	133.530	ALFONSO GAITÁN HUERTAS
CC	17.074.392	BERNARDO LEÓN GUEVARA
CC	2.859.172	LUIS ALBERTO PÁRAMO
CC	137.561	EMIDIGIO RINCÓN GÓMEZ
CC	142.392	GILBERTO GIRALDO HERRERA

8. Patrimonio a 31 de diciembre del año 2022.

El patrimonio contable de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA estaba estimado en \$641.153.240.000

9. Información de donaciones recibidas año 2022.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el desarrollo de sus actividades, para el año 2022 no percibió donaciones.

10. Recursos de cooperación internacional no reembolsable recibidos y ejecutados

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el desarrollo de sus actividades, no percibe recursos de cooperación internacional.

11. Relación de principales contratos año 2022.

IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO NO.133 CO4N-AY8QKB-6 333 OPTIPLEX 3050 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS CONS 056
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 134 CO4N-AY8L8B-2 POR 24 MESES.112 VIDEO BEAM MARCA CASI XJ-F210WN 3 VIDEO BEAM MARCA CASIO XJ-H1750, CONSC. 058 UNIDAD ADMINISTRADORA CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 135 CO4N-AY8KTH-7 37 DELL LATITUDE 3490XCTO LAPTOP INTEL CORE I5 8250 PROCESADOR QUAD CORE 6 M CANCHE 1.6 GHZ 8GB 14HD, 2.5 500GB SATA 7200 RPM. CONSC. 055 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO CETRO DE SERVICIOS INFORMatico
900969198	IBM CAPITAL DE COLOMBIA SAS	01/01/2022	30/11/2022	CONTARTO NO. 272 OBJETO DEL CONTRATO EQUIPO CISCO FIREPOWER 2140 EB HA COMPRENDE 2140 EN HA CISCO UMBRELLA 500 ISE BASE 2000 300 PLUS/APEX MODELO X24 TIEMPO DE VIGENCIA 36 MESES DE ENERO A NOV 2022 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERVICIOS TECNOLOGICOS ACTIVIDAD G112 CONSE 70
830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 295 OBJETO DE CONTRATO "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS, SOFTWARE Y DEMAS BIENES INMUEBLES.ANEXO A Y B EQUIPOS ARRENDADOS: DELL LATITUDE 3400 CTO CANTIDAD 30 OPTIPLEX 3060 MICRO XCTO CANTIDAD 80 CASIO PROYECTOR DE TIRO ULTRA-CORTO CANTIDAD 40 TIEMPO DE VIGENCIA 36 MESES RENTA MENSUAL \$ 17.991.530 ANTES DE IVA ADMINISTRADOR DE CONTRATO CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS

830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 295 OBJETO DE CONTRATO "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS, SOFTWARE Y DEMAS BIENES INMUEBLES.ANEXO B EQUIPOS ARRENDADOS: AP C9117AXI-A-CISCO CATALYST 9117AX CANTIDAD 20 TIEMPO DE VIGENCIA 36 MESES RENTA MENSUAL \$ 2.429.700 ANTES DE IVAADMINISTRADOR DE CONTRATO CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS CON 051
900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 366 SERVIDOR LENOVO X240, 1 x 2 x Intel® Xeon® Processor 8C E5-2665 20M Cache, 2.40 GHz, 8.00 GT/s Intel® QPI, 512 GB, 16GB (1x16GB, 2Rx4, 1.5V) PC3-14900 CL13 ECC DDR3 1866MHz LP RDIMM, 2 IBM 300GB 2.5in SFF 10K 6Gbps HS SAS HDD, 1 IBM Flex System FC3172 2-port 8Gb FC Adapter, 1 IBM Flex System EN2024 4-port 1Gb Ethernet Adapter y una ampliación a un Storwize® V3700 Unified de siete (7) Discos Duros de 900GB, 10K RPM. ADMINISTRADOR DE CONTRATO CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS VALOR MENSUAL 2.101.269 CONS 059 ACT G cons 033
900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO 367 SERVER IBM POWER S814 8202 E4D SERVER 1:8202 MODEL E4D1.ADMINISTRADOR DE CONTRATO CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS ACT G 112-VALOR 2.600.000- CONS 071 DE ENERO 2022 A DICIEMBRE 2022.
800074912	OFIMARCAS S.A.S.	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 419 OBJETO "INTEGRAL IMPRESORAS KYOCERAS. FECHA DE EJECUCIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021. POLIZAS DE GARANTÍA. UNIDAD ENCARGADA CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS CONS 007
830141093	PROXIMITY COLOMBIA S.A.S	01/01/2022	30/06/2022	CONTRATO NO. 420 OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS" BLOQUE I SERVICIOS ESTUDIO Y DEFINICION DE ÑA ESENCIA DE MARCA DEL SIGNO DISTINTIVO. BLOQUE II DIAGNOSTICO DE SISTEMAS DE CONVERSIÓN DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS DEL CLIENTE. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SECRETARIA GENERAL CON 024
800223902	MEDIEXPRESS LTDA	01/02/2022	31/07/2022	CONTRATO NO. 421 OBJETO DEL CONTRATO "PRESTAR EL SERVICIO DE TELE ORIENTACION MEDICA COMO MEDIDA DE APOYO EN SALUD EN LA ATENCION DIRIGIDA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA. TIEMPO DE VIGENCIA 6 MESES ADMINISTRADOR DEL CONTRATO BIENESTAR UNIVERSITARIO POLIZAS Y GARANTIAS CON 022
900602995	TOOLNOLOGY COLOMBIA SAS	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 422 OBJETO DEL CONTRATO "MANTENIMIENTO Y FUNGIR COMO INTERMEDIARIO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL FABRICANTE DEL SOFTWARE GENEXUS, PARA RENOVAR LAS LICENCIAS EN ADELANTE ¿LOS SERVICIOS, ASÍ COMO AGILIZAR EL SOPORTE DE LAS HERRAMIENTAS DEL SOFTWARE GENEXUS, EN ADELANTE ¿LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE
901179661	CAME TECHNOLOGY SAS	01/02/2022	31/12/2022	CONTRATO NO 425 OBJETO DEL CONTRATO "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE PARA LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LAS SEDES 1,2,3 Y 4 DURANTE EL AÑO 2022 DURACIÓN 11 MESES CONTADOS APARTIR 1 DE FEBRERO DE 2022. PERIODICIDAD CUATRIMESTRAL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERVICIOS GENERALES POLIZAS Y GARANTIAS

ACT MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONS 035				
860025639	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA.	01/01/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 431 MANTENIMIENTO DE ESCALERAS ELECTRICAS SEDE 4 DE ENERO A DICIEMBRE POLIZAS, CUMPLIMIENTO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERVICIOS GENERALES CONS 041 ACT MANTENIMIENTO PREVENTIVO
901169037	KEY GROUP SAS	01/03/2022	31/12/2022	CONTRATO NO 445 OBJETO " MANTENIMIENTO DE PUERTAS CORTAFUEGO SEDES 2, 3 Y 4 SERVICIOS GENERALES-POLIZAS Y GRANTIAS-CONS 132 PERIODICIDAD SEMESTRAL
900955449	DC INGENIEROS S.A.S	01/03/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 446 OBJETO DEL CONTRATO MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACIÓN Y TABLEROS ELECTRICOS SEDE CLAUSTRO Y SEDE 4-SERVICIOS GENERALES - POLIZAS Y GARANTIAS- CONSE 142 VISITA UNA VEZ AL AÑO.
900631235	PENTAGON ENGINEERIN CONSULTING & EXECUTION SAS	01/03/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 447 " MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ILUMINACION EXTERIOR SEDE CARRERA 13 CLAUSTRO Y TORRES. SERVICIOS GENERALES- CONS 136- POLIZAS Y GARANTIAS ES UN SOLO SERVICIO.
901546890	KLI DIVISIONES ACUSTICAS SAS	01/03/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 448 OBJETO "MANTENIMIENTO PANELES ACUSTICOS SEDE 4"- SERVICIOS GENERALES-POLIZAS Y GARANTIAS CONS 134 2 VISITAS
900110462	FUNDACION DEPORTIVA ADAI	05/04/2022	17/11/2022	CONTRATO NO. 449 OBJETO "RECREODEPORTIVO EL SALITRE - PRD ALQUILER ESCENARIO DE FÚTBOL PRD Y BODEGA." BIENESTAR UNIVERSITARIO POLIZAS Y GARANTIAS-CONS 184
900553044	ASDER S.A.S	07/04/2022	17/11/2022	CONTRATO NO. 450 OBJETO "ALQUILER PARA ENTRENAMIENTO DE ULTIMATE-PARQUE EL COUNTRY". BIENESTAR UNIVERSITARIO-CONS 185 POLIZAS Y GARANTIAS
860040453	LIGA DE TENIS DE CAMPO DE BOGOTA D.C.	01/04/2022	30/11/2022	CONTRATO NO.451 OBEJTO "ESPACIO DEPORTIVO TENIS DE CAMPO" LIGA DE TENIS ACT.ESPACIO DEPORTIVO-CONSECUTVIO 186 - TIEMPO DE EJECUCIÓN ABRIL A NOVIEMBRE- POLIZAS DE GARANTIA CUMPLIMIENTO Y PRESTACIONES SOCIALES-ADMINISTRADOR DEL CONTRATO BIENESTAR UNIVERSITARIO.
900021998	INFORMATION TECHNOLOGIES ENTERPRISE COLOMBIA Y SUR AMERICA ITECSA S.A.S	26/03/2022	26/03/2023	CONTRATO NO. 452 OBJETO " SOPORTE CON PARTES Y MANTENIMIENTO CHASIS PURE SYSTEM & STORAGE V3700 CENTRO DE DATOS Y DATA CENTER. PERIODO UN AÑO POLIZAS Y GARANTIAS-CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS CONS 183
830059568	MASA INGENIERIA SA	14/03/2022	14/06/2022	CONTRATO NO. 453 OBJETO "REFUERZO ESTRUCTURA ALA NORTE SEDE LA CARO.CON 219 POLIZAS Y GARANTIAS-ADICION CON FIRMA.
830059568	MASA INGENIERIA SA	01/02/2022	28/02/2022	CONTRATO NO. 455 OBJETO"ADECUACIONES LABORATORIO FAB-LAB FACULTAD DE DISEÑO, ADICIONALES CAMBIO CUBIERTA TALLER DE MAQUETAS. SERVICIOS GENERALES-CONS 215 Y 216.
900962296	SOLUCIONES INDUSTRIALES G.O SAS	01/03/2022	31/12/2022	CONTRATO NO. 457 OBJETO " MANTENIMIENTO PREVENTICO DE FILTROS DE AGUA PARA VARIAS SEDES" DURACIÓN 9 MESES-CONS 200-ACT MANTEMIENTO PREVENTIVO SERVICIOS GENERALES

830059568	MASA INGENIERIA SA	23/06/2022	30/08/2022	CONTRATO NO. 477 CON OBJETO ADECUACIONES, REMODELACIÓN DE SALONES Y OTRAS OBRAS EN EL LICEO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA; REMODELACIÓN DEL SALÓN FUNDADORES EN LA SEDE CLAUSTRO; CONSTRUCCIÓN DEL MURO PARQUEADERO EN LA SEDE TORRES BODEGA Y LA REMODELACIÓN SALÓN COLUMNAS SEDE TORRES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA SEGÚN LAS PROPUESTAS ENTREGADAS EL 15 DE JUNIO DE 2022 //TIEMPO DE EJECUCION 60 DIAS // ADMINISTRADOR DEL SERVICIOS GENERALES //CONS 579 // OBSERVACIONES:PROYECTO Y TRASLADOS SEDE 13 - POLIZAS Y GARANTIAS
900631235	PENTAGON ENGINEERIN CONSULTING & EXECUTION SAS	23/06/2022	30/08/2022	CONTRATO NO. 478 CON OBJETO CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DEL LICEO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA UBICADO EN LA CARRERA 15 # 46-69 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ. //TIEMPO DE EJECUCION 60 DIAS // ADMINISTRADOR DEL SERVICIOS GENERALES //CONS 580 // OBSERVACIONES: PROYECTO Y TRASLADOS SEDE 13 - POLIZAS Y GARANTIAS
800099950	COMPAÑIA COLOMBIANA DE INFORMATICA Y SISTEMAS COLSIN S.A.S	23/06/2022	30/08/2022	CONTRATO NO. 479 CON OBJETO REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LAS REDES ELÉCTRICAS Y LÓGICAS DEL SALÓN FUNDADORES Y DEL SALÓN COLUMNAS DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS NO. 2022-323-A; 2022-322-A; 2022-326;2022-327 EL 15 DE JUNIO 2022, EN LAS LOCACIONES DE LOS ESPACIOS. //TIEMPO DE EJECUCION 60 DIAS // ADMINISTRADOR DEL SERVICIOS GENERALES //CONS 581 // OBSERVACIONES: PROYECTO Y TRASLADOS SEDE 13 POLIZAS Y GARANTIAS
830059568	MASA INGENIERIA SA	01/11/2022	30/11/2022	CONTRATO NO. 513 OBJETO DEL CONTRATO "OBRAS ADICIONALES PRESUPUESTO ACCESO BIBLIOTECA Y OTROS? // TIEMPO DE EJECUCION: 1 MES (OCT-NOV) // ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: SERVICIOS GENERALES //CONS 1247 // OBSERVACIONES: ADICION CON FIRMA
860014787	WALSOM SAS	01/12/2022	30/01/2023	CONTRATO NO. 520 OBJETO DEL CONTRATO REIMPERMEABILIZACION CUBIERTA SEDE 4 // TIEMPO DE EJECUCION: 2 MESES (DIC-ENE) // ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: SERVICIOS GENERALES//CONS 1279// OBSERVACIONES: ADICION CON FIRMA / POLIZAS Y GARANTIAS



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

ASAMBLEA

Vicepresidencia

MARZO DE 2023



Contenido

Introducción.....	5
Acreditación Institucional	5
Acreditación de programas.....	6
Registro calificado	6
Procesos de autoevaluación	6
Institucional.....	6
Sistema de Información SNIES.....	7
Calidad.....	7
Procesos	7
Auditoría interna	7
Auditoría externa.....	8
Plan de Desarrollo 2020+	9
Planeación	10
Procesos de seguimiento y articulación con el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	10
Documentos Institucionales	11
Asuntos curriculares.....	11
Asignaturas electivas	11
Catálogo de asignaturas	12
Plan de capacitación para profesores	12
Línea pedagogía, didáctica y evaluación	12
Línea inglés.....	12



Línea investigación.....	12
Línea internacionalización	12
Línea tecnologías de la información y la comunicación – TIC.....	12
Innovación Académica.....	13
Soporte AVA	13
Consejería.....	15
Monitorias Académicas	15
Tutorías Académicas y atención a estudiantes	15
Mentoring estudiantil	15
Gestión de grupos de riesgo	16
Grupo ICBF- ASCUN	16
Estudiantes Fondo de Reparación de Víctimas.....	16
Identidad universitaria	17
Grupos focales	17
Foráneos	17
Investigación	17
Proyectos	17
Semilleros.....	18
Patentes	19
Convocatoria 907 de 2021 de “Jóvenes investigadores e innovadores en el marco de la reactivación económica 2021”	19
Extensión	20
Programa emprendimiento	20
Responsabilidad Social Universitaria.....	21
Egresados	23
Seguimiento Bolsa de Empleo	23
Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	23
Trabajo con redes de universidades católicas.....	23



Participación de la institución en Rankings Internacionales	24
Convenios	25
Asuntos globales para el campus.....	26
Internacionalización en casa - Multiculturalidad y Bilingüismo	26
Internacionalización del currículo.....	26
Proyectos de colaboración académica dentro del aula	26
Formación profesoral en internacionalización	27
Programa de reciprocidad de extranjeros ICETEX.....	27
Movilidad académica	27
Intercambio estudiantil entrante y saliente 2022-1	27
Intercambio estudiantil entrante y saliente 2022-3	28
Movilidad de corta duración.....	28
Movilidad de larga duración.....	29
Cooperación Internacional	29
Internacionalización para la investigación.....	29
Internacionalización para la Gestión Institucional.....	30
Internacionalización para la extensión.....	31
Redes Internacionales	31
Proyectos de colaboración académica nacional e internacional	32
Instituto de Lenguas	32
Matriculas	32
Electivas y asignaturas obligatorias.....	33
Renovación Certificados de Calidad.....	33
Editorial	33
Visibilidad de las revistas	33
Publicación de revistas	34
Publicación de libros.....	34
Admisiones.....	35



Centro de Servicios Informáticos y Proyecto 360.....	36
Infraestructura tecnológica.....	36
Licenciamiento / Software.....	37
Proyecto Seguridad Cisco.....	37
Comunicaciones Unificadas.....	37
Plan de Reposición Tecnológica.....	37
Seguridad informática.....	39
Aplicación de actualizaciones de Seguridad - Portales de Acceso.....	39
Monitoreo de Plataformas Tecnológicas Críticas.....	40
Actualización de Servidores.....	40
Mejora y seguimiento del proceso de registro de accesos 'BIS' en PS-Hcm/CAD.....	40
Actualización certificados para envío de SMS.....	40
UcatolicApp.....	40
Web Services y Transformaciones (Jobs).....	41
Gestión de Almacenamiento - Cuentas Institucionales en 'Google-Workspace'.....	41
Seguimiento y mejora del proceso de registro de accesos 'BIS' en PS-Hcm/CAD.....	41
Actividades del PROYECTO 360.....	42
HCM.....	42
Plan de trabajo profesor.....	44
FSCM - Gestión de proyectos e Investigación.....	45
DARWINED.....	46
CAMPUS SOLUTIONS.....	47
Seccional Chía.....	47
Proyecto de educación continuada y servicios complementarios.....	49
Habeas Data.....	50



Introducción

La Vicepresidencia de la Universidad Católica de Colombia en el siguiente documento presenta a la Sala de Gobierno el Informe de Gestión del año 2022, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2020+.

Acreditación Institucional

Las siguientes son las principales actividades realizadas para la renovación de la acreditación institucional durante el año 2022:

- Conversatorio sobre lineamientos de Acreditación institucional según el Acuerdo 02 del CESU del 2020 para personal académico administrativo con el fin de realizar el Taller de Ponderación Institucional con la participación de: estudiantes 6, profesores 5, egresados 4 y administrativos 19.
- Socialización resultados autoevaluación institucional con fines de renovación de acreditación institucional a la comunidad académico-administrativa (1031 participantes).
- Resultados del proceso de autoevaluación Institucional:

TABLA 1. Resultados proceso autoevaluación Institucional 2022

Apreciación global de la Calidad Institucional					
Factor	Valoración del factor %	Valor obtenido del factor	Ponderación del factor	Tipo de acción	Escala cualitativa
1. Identidad Institucional	92.95	8.36	9	Mantenimiento	se cumple plenamente
2. Gobierno Institucional y transparencia	92.72	7.42	8	Mantenimiento	se cumple plenamente
3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad Institucional	91.72	7.34	8	Mantenimiento	se cumple plenamente
4. Mejoramiento continuo y autorregulación	93.09	7.44	8	Mantenimiento	se cumple plenamente
5. estructura y procesos académicos	92.12	8.29	9	Mantenimiento	se cumple plenamente
6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	92.2	8.3	9	Mantenimiento	se cumple plenamente
Impacto social	92.92	7.43	8	Mantenimiento	se cumple plenamente
Visibilidad nacional e internacional	91.2	7.3	8	Mantenimiento	se cumple plenamente
Bienestar Institucional	91.55	7.32	8	Mantenimiento	se cumple plenamente
Comunidad de profesores	92.2	8.3	9	Mantenimiento	se cumple plenamente
Comunidad de estudiantes	91.46	8.23	9	Mantenimiento	se cumple plenamente
Comunidad de egresados	89.01	6.23	7	Fortalecimiento	se cumple en alto grado

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Proceso



- Presentación de la Rendición de Cuentas Institucional con asistencia de más de 1800 personas entre estudiantes, profesores y personal académico administrativo.
- Revisión y entrega de la información requerida por los pares académicos.
- Atención visita de pares académicos (7) los días 9 y 10 de diciembre 2022.

Acreditación de programas

Acreditación Internacional programa de Derecho, la cual fue concedida por 5 años mediante el Acuerdo de Acreditación Internacional N° 21 de octubre de 2022 de la Acreditadora de Chile.

Registro calificado

En el año 2022, se recibieron las resoluciones de renovación del registro calificado de los siguientes programas:

- Psicología (Resolución 1134 del MEN)
- Maestría en Innovación Psicosocial (Resolución 1608 del MEN)
- Especialización en Administración Financiera (Resolución 3701 del MEN)
- Doctorado en Psicología (Resolución 7532 del MEN).

Procesos de autoevaluación

Institucional

Realización de las encuestas a la comunidad académico administrativa en el marco del proceso de autoevaluación institucional con fines de renovación de la Acreditación en alta calidad con la siguiente participación:

TABLA 2. Resultados participación encuesta 2022-1

Población	Muestra representativa	Encuestas aplicadas	Estado %
Estudiantes	369	2.064	559
Profesores	236	438	186
Egresados	382	639	167
Directivos	18	19	106
Administrativos	201	339	169
Total	1.206	3.499	290

Fuente: Oficina de Calidad y control de Procesos



Sistema de Información SNIES

- Reporte al SNIES de las variables académicas de acuerdo a las fechas establecidas por la Resolución 1780 del 2010.
- Reporte al SNIES de las variables académicas según las fechas establecidas por la Resolución 009573.
- Revisión documental del Sistema de Gestión de Calidad, normalizando a la fecha: 17 caracterizaciones, 88 formatos, 15 procedimientos, 11 manuales y 3 instructivos.
- Se realizó la Auditoría del SNIES desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2022 y se gestionó los requerimientos realizados por la firma auditora. (El Concepto final de la auditoría fue satisfactorio para la Universidad y mantiene la calificación en A frente a la información reportada).

Calidad

Procesos

Seguimiento a matrices de riesgo de los procesos: Direccionamiento y Gestión Jurídica y Legal, Internacionalización, Comunicación Organizacional y Gestión de Activos de la Información

Normalización de documentos en el Sistema de Gestión de Calidad de los siguientes procesos: Gestión Humana, Investigación y Gestión de Activos de la Información.

Auditoría interna

- Realización de la Auditoría Interna a los 17 procesos del Sistema de Gestión de Calidad, según el Mapa de Procesos, con los siguientes resultados:



TABLA 3. Resultados Auditoría Interna

Proceso	Fortalezas	Oportunidades de mejora	No conformidad
Direccionamiento Estratégico	4	1	0
Direccionamiento Académico	2	1	0
Direccionamiento Jurídico y Legal	4	0	0
Direccionamiento Talento Humano	3	1	0
Direccionamiento Administrativo y Financiero	3	8	0
Docencia	16	3	0
Investigación	10	3	0
Extensión	18	5	0
Comunicación Organizacional	3	1	0
Gestión Jurídica y Legal	4	0	0
Gestión Financiera	8	0	0
Gestión Activos de la Información	3	6	0
Internacionalización	5	0	0
Gestión de Bienes y Servicios	2	2	0
Bienestar Institucional	5	0	0
Gestión Humana	3	0	0
Evaluación, Control y Mejora	4	1	0
Total	97	24	0

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

- Socialización de resultados de la auditoría a los líderes de proceso para la elaboración de los planes de acción resultado de las oportunidades de mejora identificadas.
- Capacitación en habilidades del Auditor, impartida por ICONTEC a 29 auditores internos de la Universidad.

Auditoría externa

- Acompañamiento a la auditoría externa de Certificación de los Laboratorios de Psicología en la norma ISO 9001:2015.
- Preparación y atención de la Auditoría Externa según la norma ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC, con los siguientes resultados:



TABLA 4. Resultados Auditoría Externa

RESUMEN DE HALLAZGOS POR PROCESO				
Proceso	Auditado	Fortalezas	Oportunidades de mejora	No conformidad
Direccionamiento Estratégico	si	7	0	0
Direccionamiento Académico	si	10	0	0
Direccionamiento Jurídico y Legal	no	0	0	0
Direccionamiento Talento Humano	si	3	0	0
Gestión Humana				
Direccionamiento Administrativo y Financiero	no	0	0	0
Docencia	si	4	1	0
Investigación	si	5	1	0
Extensión	si	4	0	0
Comunicación Organizacional	si	3	0	0
Gestión Jurídica y Legal	no	0	0	0
Gestión Financiera	no	0	0	0
Gestión Activos de la Información	no	0	0	0
Internacionalización	si	5	1	0
Gestión de Bienes y Servicios	no	0	0	0
Bienestar Institucional	no	0	0	0
Evaluación, Control y Mejora	no	0	0	0
Sistema de Gestión de Calidad		9	2	0
Total	97	50	5	0

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

Plan de Desarrollo 2020+

Se relacionan a continuación las actividades del Plan de Desarrollo 2020+ ejecutadas durante el año 2022:

- Consolidación de información reportada de los 62 indicadores de producto y proceso primer período año 2022 para análisis de gestión de avance al Plan de Desarrollo Institucional 2020+.
- Elaboración y presentación del informe de oportunidades de mejora para la medición de la gestión de los indicadores de producto y proceso asociados con el PDI2020+.
- Análisis de correspondencia entre aspectos a evaluar por parte del CNA, los requerimientos de medición de impacto asociados, y los indicadores de producto definidos en el PDI2020+ para su articulación.
- Elaboración y publicación en el AVA del informe de tendencias 2022 para actualización de referentes de contexto y análisis para los procesos de planeación en unidades académicas y administrativas, así como su socialización para lectura de la comunidad universitaria con miras a la primera iteración del PDI 2020+.
- Actividades desarrolladas para la primera iteración del Plan de Desarrollo 2020+:
 - ✓ Diseño general de la planificación durante el año 2022.
 - ✓ Diseño metodológico y ejecución de tres talleres fase dos con la participación de 29 personas del equipo directivo.
 - ✓ Elaboración de instrumentos para la revisión y validación de las estrategias.
 - ✓ Análisis resultados de talleres con equipo directivo fase dos.
- Actualización documento Marco de Medición para el PDI2020+ y elaboración documento soporte para la medición de impacto.
- Preparación de información estadística y evidencias para el cierre de la vigencia 2022.



- Consolidación de información financiera relacionada con la inversión en los diferentes ejes y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional para los años 2020 a 2022.

Planeación

Se realizaron las siguientes actividades durante el año 2022:

- Diseño y entrega del cronograma de reporte de seguimiento a los planes de acción, planes operativos anuales, planes operativos septenales (PO7), e indicadores según programación 2022 para los responsables de unidades académicas y administrativas.
- Consolidación de base de datos e información en el sistema SmartSheet para la presentación de informes de gestión 2017-2021.
- Flujo de caja y proyección financiera a 7 años de la Universidad.
- Socialización de los procesos que adelantan las unidades académicas y administrativas para la planeación, ejecución y seguimiento de los Planes Operativos, Septenales y de acción, así como, la articulación de la planeación estratégica con la planeación táctica y operativa.
- Consolidación de la información actualizada al cierre de 2021 para 17 variables de análisis institucional en la plataforma de BI Tableau.
- Elaboración y trámite del acuerdo de derechos pecuniarios extraordinario para el programa de maestría en Innovación Psicosocial.
- Realización propuesta docencia servicio para la facultad de Psicología.
- Consolidación de cifras 2022, para publicar el informe de la Universidad en Cifras.
- Proyección del presupuesto año 2023 con diferentes escenarios.
- Elaboración de propuesta de incrementos de matrícula para estudiantes nuevos, así como estimación de IPC para 2023.
- Elaboración de propuesta de incrementos de derechos pecuniarios estudiantes antiguos e Instituto de Lenguas para 2023.
- Recolección de datos para el informe de gestión presupuestal del Plan de Desarrollo 2020+
- Proyección y análisis de plazas docentes 2023.
- Planificación de actividades para la vigencia 2023.

Procesos de seguimiento y articulación con el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad

- Elaboración de informes de seguimiento de los planes de acción correspondientes al año 2022.
- Elaboración, implementación y socialización de informes sobre las evidencias adjuntas a las actividades de los planes de acción, por programa y facultad.
- Socialización y entrega de Informe de Plan de Acción Institucional 2019-2021 y Planes de acción de programas y centros de investigación que finalizaron en el año 2021, a la oficina de Calidad y Control de Procesos, para inicio de fase de control.



- Acompañamiento y asesoría técnica en la formulación del Plan de Acción para el pregrado en Derecho que se presentará como resultado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación internacional.
- Acompañamiento en la formulación del Plan de Acción del CEIPS.
- Presentación ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad:
 - ✓ Plan de acción del pregrado en Economía derivado del proceso de autoevaluación.
 - ✓ Plan de acción del programa de Derecho con fines de Acreditación Institucional
 - ✓ Plan de acción del programa de Ingeniería Industrial con fines de renovación del registro calificado.
- Entrega y socialización de informes de avance de los Planes Operativos Transversales, según el reporte de actividades del año 2021, a los líderes de oficinas transversales de la Sede Bogotá y la Seccional Chía.

Documentos Institucionales

Se actualizaron los siguientes documentos durante el año 2022:

- "Elementos que integran el currículo en la Universidad Católica de Colombia" (aprobado mediante Acuerdo No. 331 del 31 de marzo de 2022 del Consejo Superior)
- "Modelo pedagógico de la Universidad Católica de Colombia" (aprobado mediante Acuerdo 332 del 31 de marzo de 2022 del Consejo Superior).
- "La investigación en la Universidad Católica de Colombia.", (aprobado mediante Acuerdo No. 335 del 11 de mayo de 2022 del Consejo Superior).
- "Lineamientos para la internacionalización de la Universidad Católica de Colombia.", (aprobado mediante Acuerdo No. 336 del 11 de mayo de 2022 del Consejo Superior)
- "Lineamientos para el despliegue de Resultados de Aprendizaje en la Universidad Católica de Colombia", (aprobado mediante Acuerdo No. 339 del 29 de septiembre de 2022).
- "Por el cual se actualiza el Marco Institucional de Bienestar Universitario de la Universidad Católica de Colombia", (mediante Acuerdo No. 340 del 28 de octubre de 2022).
- "Por el cual se aprueba el Modelo de Transferencia de Conocimiento e Innovación de La Universidad Católica de Colombia", (mediante Acuerdo No. 341 del 29 de septiembre de 2022).
- "Por el cual se aprueba el Programa de Formación Investigativa para Egresados de la Universidad Católica de Colombia: Egresados en la Sociedad del Conocimiento", (mediante Acuerdo No. 342 del 29 de septiembre de 2022).
- "Por el cual se aprueba la Política Institucional de Permanencia Estudiantil y Graduación Oportuna", (mediante Acuerdo No. 343 del 29 de septiembre de 2022).

Asuntos curriculares

Asignaturas electivas

Revisión, consolidación y aprobación de electivas de pregrado para el año 2023 y de electivas de posgrado para el 2022-3 y 2023-1.



Catálogo de asignaturas

De las 948 asignaturas¹ (773 obligatorias y 175 electivas institucionales), 929 asignaturas están completamente terminadas , así como 231 electivas de programa.

Plan de capacitación para profesores

Durante el año 2022, se ofertaron 62 capacitaciones entre talleres, cursos y diplomados para los profesores, así:

Línea pedagogía, didáctica y evaluación

Realización de la séptima cohorte del diplomado en Pedagogía, Didáctica y Evaluación de la Educación.

Línea inglés

El Instituto de Lenguas ofreció 45 cursos de Inglés presenciales en cinco cohortes.

Línea investigación

- Curso internacional sobre cultura de la investigación (modalidad ciencias sociales y modalidad ingeniería y empresa) con la Unir.
- Curso escritura de artículos científicos en inglés con la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia.

Línea internacionalización

- Taller en gestión de proyectos de cooperación internacional, con Makaia.
- Taller elementos para la internacionalización del currículo.
- Taller desarrollo de competencias interculturales de los profesores para enseñar en un mundo globalizado, con la Universidad de Los Andes.
- Curso gestión e implementación de metodología COIL.
- Curso binacional de internacionalización a través del inglés "Collaborative teaching community for a global english – mediated classroom", con las Universidades Católica de Manizales y del Valle de Atemajac – UNIVA de México.

Línea tecnologías de la información y la comunicación – TIC

- Curso básico de AVA 3 cohorte.
- Curso avanzado de AVA.
- Curso introducción E-Learning.
- Curso herramientas digitales de apoyo a la labor docente.

¹ No se incluyen 128 asignaturas exentas.



- Curso StoryLine: herramienta propietaria para la integración de materiales digitales de aprendizaje.
- Se realizó el taller de Evaluación y Tutorías- Sentido Pedagógico, a 33 profesores nuevos de programas de pregrado, departamento de Ciencias Básicas y el Instituto de Lenguas.

Innovación Académica

Soporte AVA

- Se adecuó la nueva plataforma theme EDUMY y quedó en servidor de producción con las características solicitadas en imagen e identidad de la Universidad.
- Se elaboraron 12 videos para la oficina de Calidad y Control de Procesos y dos para el proyecto ODUCAL de la Rectoría que incluyeron escritura de guiones, propuesta gráfica y troceado, programación y ajustes.
- Se ajustó el diseño del banner del aula virtual del Plan de Desarrollo Institucional 2020+.

Además, se realizaron los siguientes soportes a profesores, administrativos y estudiantes en temas relacionados con el manejo de Aulas Virtuales de Aprendizaje y la misma gestión de AVA, así:

- Correos recibidos y contestados: 737
- Tutorías virtuales por Google Meet: 15
- Tutorías por Cisco: 8
- Llamadas recibidas por celular: 106
- WhatsApp (Chat y llamadas): 103
- Reuniones por Google Meet: 13
- Reuniones por Cisco: 3
- Tutorías presenciales: 12
- Otros soportes: 135
- Revisión de 4 OVAS

Plan de formación línea TIC

Se culminó el curso: "Herramientas libres para realizar juegos didácticos".

EVALUACIÓN

Prueba de entrada 2022-1

La cobertura del proceso de la prueba de entrada y salida para los estudiantes de pregrado para el 2022-1 fue de 70.8%, se matricularon 1007 estudiantes y presentaron la prueba 713 estudiantes.



Pruebas de salida 2022-1

La prueba de salida realizadas a los estudiantes nuevos en el 2022-1 fueron:

- Prueba de salida en matemáticas para programas de las facultades de pregrado de Ingeniería, Psicología y Ciencias Económicas y Administrativas: estudiantes nuevos matriculados 542, presentaron la prueba 334 estudiantes, con cobertura de 59,89%.
- Prueba de salida en lectura para programas de pregrado de las facultades de Diseño y Derecho: estudiantes nuevos matriculados 465, presentaron la prueba 275, con cobertura de 59,1%.

Prueba de entrada 2022-3

La cobertura del proceso de la prueba de entrada y salida para los estudiantes de pregrado para el 2022-1 fue de 67.4%, se matricularon 564 estudiantes y presentaron la prueba 380 estudiantes.

Pruebas de salida 2022-3

La prueba de salida de los estudiantes nuevos, una vez terminaron los cursos de competencias que se brindan en la segunda semana de inducción en la competencia de lectura crítica y en matemáticas se presenta así:

- Prueba salida lectura para programas de pregrado de Arquitectura, Derecho, Ing. Industrial, Psicología: se matricularon 372 estudiante, presentaron la prueba 137 estudiantes, la cobertura fue de 36,8%.
- Prueba de salida de matemáticas para programas de Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Economía, Ing. Civil, Industrial, Sistemas y Computación, y Psicología: se matricularon 538, presentaron la prueba 146, la cobertura fue de 27,1%.

Sistema integrado de evaluación docente - SIED

Para el periodo 2022-1 se llevaron a cabo los procesos de heteroevaluación y autoevaluación docente en programas de pregrado. La cobertura de la heteroevaluación fue del 84.5% de 7478 estudiantes matriculados. La cobertura de la autoevaluación de los profesores fue de 98% de 590 profesores reportados en PAW.

Para el periodo 2022-3 se llevaron a cabo los procesos de heteroevaluación y autoevaluación docente en programas de pregrado. La cobertura de la heteroevaluación fue del 83% de 7133 estudiantes matriculados. La cobertura de la autoevaluación de los profesores fue de 97.5% de 545 profesores reportados en PAW.

Saber PRO año 2022

Se realizó la inscripción de los estudiantes en los diferentes momentos del año en que se programó por parte del ICFES la realización de las pruebas, así:



Primer periodo académico año 2022: inscritos 775 y reportados 1241
Mes de octubre: inscritos 783 y reportados 1200

Proyecto incorporación de la perspectiva de resultados de aprendizaje

Aprobación documento marco de línea institucional (por Consejo Académico y por Consejo Superior).

Durante los meses de noviembre – diciembre de 2022 se realizaron reuniones con Comités Curriculares de programas de pregrado y algunos de posgrado para trabajar la estrategia de recopilación de información y elaboración de las matrices de coherencia; se solicitó los avances y documentos desarrollados para la implementación de los Resultados de Aprendizaje con el propósito de establecer una ruta de desarrollo que garantice la articulación con los lineamientos institucionales y se realizaron reuniones con la planta profesoral de las facultades y unidades de apoyo académico para socializar el trabajo desarrollado durante el año 2022.

PERMANENCIA ESTUDIANTIL

Consejería

Durante el año 2022 se realizaron 1396 sesiones de consejería con 608 casos abiertos para los programas de pregrado de la Universidad.

Durante el año 2022 se realizaron 35 consejerías grupales por franjas con la asistencia de 699 estudiantes de los diferentes programas de pregrado de la Universidad.

Monitorias Académicas

Durante el año 2022 se realizaron 4305 monitorias con asistencia de 1935 estudiantes de los diferentes programas de pregrado de la Universidad.

Tutorías Académicas y atención a estudiantes

Durante el año 2022 se realizaron 46.932 tutorías académicas, recibidas por 20.514 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado. Es importante aclarar que un estudiante puede haber recibido más de una tutoría durante el año.

Mentoring estudiantil

En el año 2022 se atendieron 726 estudiantes en 911 mentorías individuales realizadas de los diferentes programas de pregrado de la Universidad.

En el año 2022 se atendieron 947 estudiantes en 1.242 mentorías grupales de los diferentes programas de pregrado de la Universidad.

De otra parte, se realizaron mentorías grupales de los siguientes temas específicos.



Reglamento del estudiante: 834 estudiantes participaron en 33 sesiones grupales de los diferentes programas de pregrado de la Universidad.

Promedio académico: 818 estudiantes participaron en 32 sesiones grupales de los diferentes programas académicos de la Universidad.

Capacitaciones

Para los profesores de tiempo completo que cumplen la función de tutoría y atención a estudiantes de orden disciplinar de las unidades académicas se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Modelo de Tutorías y Herramienta Adviser a 22 profesores.
- Taller de Liderazgo y Empatía participaron 257 profesores.

Cursos de nivelación semana Inducción

En el primer periodo académico del año 2022 durante la semana de inducción para estudiantes nuevos de pregrado se realizó dos cursos nivelatorios en competencias básicas así:

- lectura y escritura para estudiantes de Derecho y Arquitectura con participación de 333 estudiantes.
- matemáticas dirigido a estudiantes de las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería y Psicología con participación de 354 estudiantes.

En el segundo periodo académico del año 2022 durante la semana de inducción para estudiantes nuevos se realizaron dos cursos de nivelación, así:

competencias básicas en lectura y escritura para estudiantes de Derecho y Arquitectura con participación de 184 estudiantes.

Competencias básicas en matemáticas dirigido a estudiantes de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería y Psicología con participación de 161 estudiantes.

Gestión de grupos de riesgo

Grupo ICBF- ASCUN

46 estudiantes pertenecientes al proyecto *sueños oportunidades para volar* del convenio ICBF-ASCUN de diferentes programas de pregrado recibieron acompañamiento y apoyo académico a través de: 122 tutorías, 66 monitorías, 14 mentorías y 7 consejerías durante el año 2022.

Estudiantes Fondo de Reparación de Víctimas

106 estudiantes beneficiarios del fondo de víctimas de los diferentes programas de pregrado de la Universidad recibieron los siguientes apoyos durante el año 2022, así: 130 tutorías, 13 monitorías, 14 consejerías y 3 mentorías



Identidad universitaria

Durante el año 2022 se realizaron 2 talleres de identidad universitaria con estudiantes de programas de pregrado así:

- Taller de identidad 1: 862 estudiantes participaron en 38 talleres realizados.
- Taller de identidad 2: 438 estudiantes participaron en 28 talleres realizados.

Grupos focales

Durante el periodo 2022-1 se realizaron 3 grupos focales con 3 sesiones y la participación de 26 estudiantes de las facultades de Psicología y Derecho.

Durante el periodo 2022-1 se realizaron 6 sesiones de grupos focales con la participación 50 estudiantes de las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Diseño y Derecho.

Durante el periodo 2022-3 se realizaron 10 grupos focales con los estudiantes de las diferentes facultades de la universidad con la participación de 256 estudiantes.

Foráneos

En el periodo 2022-1 se realizaron salidas pedagógicas como: recorrido virtual al centro histórico de Bogotá, museo Nacional, maloka e IDEAM con 93 estudiantes foráneos y 12 estudiantes no foráneos para un total de 105.

Por otro lado, se realizaron 4 salidas pedagógicas a Centro histórico de Bogotá, Museo Nacional, Maloka y al Capitolio Nacional con 68 estudiantes foráneos de primer semestre de la Universidad.

Investigación

Proyectos

En el marco de la convocatoria Institucional de proyectos para el año 2022 se aprobaron 44 propuestas de investigación.

Los proyectos externos para el año 2022 se desarrollaron con 36 Universidad extranjeras en 13 países; 17 Universidades nacionales; 12 empresas; dos proyectos financiados por entidades externas (MinCiencias y Secretaría de Salud); 11 proyectos interdisciplinarios entre facultades y tres de los proyectos se avalaron en el marco de la "Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y Publicaciones Científicas" (18 en total en el período 2019-2022).

Se adjudicaron recursos por un valor de \$185.217.066 a la Universidad, mediante formalización de contrato con la Secretaría Distrital de Salud/Agencia ATENEA, para la ejecución del proyecto "Generación de conocimiento para mitigar los efectos del Covid-19"



de la facultad de Psicología. El proyecto es en colaboración con la Fundación Universitaria del Área Andina.

Se avaló la participación de investigadores de la facultad de Ingeniería en el proyecto externo "Estudio de herramientas y metodologías aplicadas al análisis forense de la red social Facebook con procesos de recolección bajo el esquema OSINT" de la Universidad de Salta Argentina, para un total de 11 proyectos externos en ejecución a la fecha para el año 2022.

Aprobación de la participación de investigadores de Psicología en 2 proyectos externos: "Perfil Epidemiológico de los Centros de atención psicológica universitaria en Colombia" con la Red de Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica (RED - ISUAP) y "Polarización afectiva en Twitter".

Se realizó la revisión de requisitos financieros y de participación de 43 propuestas de proyectos de investigación de la convocatoria interna 2023. Fueron aprobadas por Comité Central de Investigaciones 41 propuestas para desarrollarse el próximo año.

Se realizó y entrego el informe final técnico y financiero a Minciencias del proyecto "Artesanos de paz: construcción de memoria, convivencia y reconciliación a través de las artes escénicas" proyecto en el que la Universidad participó como coejecutora de los recursos otorgados por Minciencias, y que benefició directamente a los niños, niñas y jóvenes de las 3 sedes de la Fundación Proyecto de vida en Bogotá.

Semilleros

En el marco de la convocatoria Institucional de semilleros para el año 2022 se aprobaron² 75 distribuidos en las siguientes tipologías: 48 semilleros de investigación, 16 grupos de estudio y 11 semilleros innovo. Con lo anterior se abren más espacios que propenden por la investigación formativa de los estudiantes, pasando de 72 semilleros en el año 2021 a 75 en el 2022.

Así mismo, se evidencia un incremento en el número de semilleros en la tipología innovo, pasando de ocho en 2021 a 11 semilleros en 2022, lo cual favorece la innovación en diferentes escenarios de aplicación: desarrollo tecnológico, innovación organizacional, innovación social e innovación educativa.

De los informes finales de los semilleros, se resalta de manera general:

- se evidencia una cobertura del 8,38%, un total de 801 integrantes de los cuales el 97% (737) son estudiantes
- incremento en la participación en semilleros interdisciplinarios con un total de 88 estudiantes.
- El 59% de la producción gestada desde los semilleros pertenece a la categoría de Apropriación Social del Conocimiento
- Se destaca por parte de los líderes que las habilidades que más se desarrollan en los semilleros son las de lectura analítica y escritura coherente.

² Acta 031 del Comité Central de Investigación.



Patentes

La Universidad recibió la notificación de la Superintendencia de Industria y Comercio de la concesión de la cuarta patente denominada "Aparato móvil para la dosificación de sustancias", bajo la tipología de patente de invención, clasificación IPC: B25J 5/00, B25J3/00, A01M7/00, expediente No. NC2019/0003567, la cual cuenta con vigencia de veinte años desde el 10 de abril del 2019.

Se realizó la presentación de la patente de invención (NC2022/0004330) "Sistema de automatización del sistema de fumigación" ante la Superintendencia de Industria y Comercio, finalizando el acompañamiento por parte de la firma de abogados Olarte Moure, en el marco de la "Convocatoria nacional para fomentar la protección por patente de resultados de I+D+i que promuevan la potenciación económica del sector empresarial – crearlo no es suficiente 2.0" promovida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y desarrollada por Corporación TECNNOVA UEE.

Se finalizó el proceso de redacción de la patente "Equipo y procedimiento para la medición triaxial de la expansividad en arcillas" en el marco de la "Convocatoria nacional para fomentar la protección por patente de resultados de I+D+i que promuevan la potenciación económica del sector empresarial – crearlo no es suficiente 2.0". La radicación formal ante la Superintendencia de Industria y Comercio se realizará en el mes de mayo del 2022 bajo el acompañamiento de la firma de abogados Olarte Moure.

Se inició el piloto de validación del modelo de Transferencia de Resultados de Investigación con el proyecto "Prototipo Stop Automático para el ensayo "Límite líquido en arcillas basado en la Cazuela de Casa Grande", con patente de Invención Concedida por la SIC. Se realizó la caracterización del desarrollo tecnológico, diagnóstico de madurez, construcción de marketing page e identificación de actores relevantes del ecosistema (empresas, usuarios, potenciales adoptantes de la tecnología, etc.) para el proceso de validación Técnico- Comercial del desarrollo Tecnológico.

Convocatoria 907 de 2021 de "Jóvenes investigadores e innovadores en el marco de la reactivación económica 2021"

La Universidad fue seleccionada en el banco de financiables de la convocatoria 907 de 2021 de "Jóvenes investigadores e innovadores en el marco de la reactivación económica 2021", con cinco jóvenes innovadores en la modalidad "tecnólogo" con el proyecto "Plataforma de inteligencia artificial y estudio neurocognitivo para el apoyo a la salud mental fase 1", proyecto liderado por la facultad de Psicología. Finalizó el contrato y el pasado 1° de noviembre se hizo radicación formal del informe técnico y financiero final del contrato 509 en el marco de la Convocatoria 907 de 2021 de Jóvenes SENA.

XIII Jornada de Investigación

Se llevó a cabo la XIII Jornada de Investigación con realización de aproximadamente 9 conferencias, 61 ponencias, 48 poster de investigación, 177 autores y más de 250 espectadores.



XVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico del Programa Delfín

Se promovió la apertura de 8 cursos de verano con el propósito de fortalecer las habilidades en investigación de sus participantes. Para esta ocasión se tienen: 28 estudiantes entrantes (13 virtuales y 15 presenciales), 6 estudiantes salientes y 21 profesores de la institución que apoyan el proceso de formación.

En el marco del XVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico - Programa Delfín y del Programa Ingenio, se realizó la publicación en el repositorio de la Universidad del Anuario de Formación Investigativa que compila los resúmenes extendidos de los proyectos adelantadas en las estancias de investigación de estudiantes.

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Se oficializó el convenio con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para ser parte de Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación – CATI, un programa liderado por la SIC y por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) con el propósito de facilitar a los innovadores el acceso y uso estratégico de la información tecnológica y de la propiedad industrial.

Sistema de Información para la Gestión de la Investigación – SIGI360

Se implementó un nuevo módulo para la Gestión de Grupos de Investigación en el Sistema de Información para la Gestión de la Investigación – SIGI360.

Activos de propiedad intelectual tipo Software desarrollados en la Universidad

Identificación del estado de los activos de propiedad intelectual tipo Software desarrollados en la Universidad y el estado de su protección ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA). Así mismo, se identificó la necesidad de la creación de un sitio o subdominio institucional con el apoyo de TICs, donde se puedan alojar los códigos fuente de este tipo de productos y que permita la protección de estos activos de propiedad intelectual de la Universidad.

Extensión

Programa emprendimiento

- Se llevó a cabo la convocatoria y el inicio de actividades de: i) semillero de investigación "Emprendimiento y derecho" el cual cuenta con 19 integrantes activos, ii) club de emprendedores en el cual se encuentran 30 estudiantes activos, iii) red de empresarios en la cual se encuentran 30 egresados seleccionados y iv) delegación ONU Católica que representa a la Universidad en los Modelos de Naciones Unidas con 15 nuevos integrantes.



- Se estructuró el ciclo de conversaciones sobre bio-emprendimiento, se desarrolló con las Universidades Externado de Colombia, Militar Nueva Granada, Antonio Nariño, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, UDCA y La Salle.
- Se participó en las sesiones de la Red Universitaria de Emprendimiento (REUNE) y en la mesa de bio-emprendimiento del Nodo Cundinamarca.
- Se realizó el ciclo de formación en emprendimiento organizado junto a la fundación Telefónica Movistar con la participación de 179 personas.
- Se realizó el primer encuentro de la Red de empresarios del año con la participación de 15 empresarios.
- Se estructuró la visita empresarial a Domo i (centro de innovación del Grupo Bolívar), con la participación de directivos de la organización y 50 estudiantes.
- Diseño, convocatoria y realización del ciclo de formación en emprendimiento organizado junto al Fondo Emprender SENA.
- Realización de la X Jornada de Emprendimiento con participación de personalidades como Carlos Medellín (Ex ministro de Justicia), José Manuel Restrepo (Ex ministro de Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo), Carolina Durán (Ex secretaria de Desarrollo Económico de Bogotá), con participación de 862 personas.
- En el marco de la jornada X de Emprendimiento se realizó la Feria Empresarial en la cual participaron 14 estudiantes con 10 emprendimientos, logrando una afluencia de 358 personas y ventas acumuladas de \$10.300.000.
- Finalización de actividades del semillero de investigación "Emprendimiento y derecho" con la presentación y aprobación en el comité de Investigaciones de la facultad de Derecho de 4 proyectos de emprendimiento aprobados como trabajo de grado.
- Realización de la primera Feria de Emprendimiento de personal administrativo de la Universidad con la participación de 6 emprendimientos logrando una importante afluencia de personas y generación de ventas.

Responsabilidad Social Universitaria

- Se realizó en San Isidro Patios cuatro mesas de trabajo con la Red del Pueblo, espacio comunitario que ha acogido a la Universidad para el trabajo intersectorial e interinstitucional en la UPZ 89.
- Se realizó ejercicios de reconocimiento territorial internacional, con invitados de Francia y Estados Unidos, con los programas de Economía y Arquitectura.
- Ubicación y seguimiento de los becarios del Programa Institucional Yomasa en cada uno de los micro territorios, con el propósito de mantener la presencia semanal de la Universidad, tratando de suplir la ausencia de las prácticas profesionales de la Facultad de Psicología.
- Se hizo entrega del informe final del Grant obtenido por el equipo de Responsabilidad Social a IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers), así como la entrega de módulos a la comunidad de Yomasa que participa en el programa de AGROIOT.
- Realización de diplomado "Tecnología e innovación en agricultura urbana: un enfoque de gestión comunitaria" con un total de 98 personas inscritas. Se inició el programa radial "Socialmente responsables"; durante el semestre y bajo la coordinación de un voluntario - egresado de la Facultad Psicología se llevaron a cabo 11 emisiones con la participación de invitados especiales y docentes del colegio Ofelia Uribe de Acosta y de la Universidad.



- La Universidad participó en la semana de study tours IMPALA, llevada a cabo en las Universidades Javeriana y Sabana.
- Se desarrollaron cinco "Conversatorios en clave de responsabilidad social: educación política, ética y responsabilidad social" organizados, conjuntamente, con el Departamento de Humanidades.
- Se llevó a cabo el cierre y entrega de certificados del diplomado "Tecnología e innovación en agricultura urbana: un enfoque de gestión comunitaria", a 35 participantes que cumplieron con los requisitos.
- Se desarrollaron 14 mesas de trabajo con el equipo de Responsabilidad Social, el cual está organizado en tres espacios académicos que responden al aporte y alineación con el Plan de desarrollo 2020+ con los siguientes logros:
 - La representación de Lina Marcela Ramírez León como ganadora del premio SUSI otorgado por la Embajada de los Estados Unidos, componente presencial en Oxford, Ohio del 1ro. al 15 de junio de 2022, con el trabajo sobre patrimonio cultural, desarrollado en el semillero de investigación con estudiantes COUA.
 - Se resalta el logro de la culminación satisfactoria de estudios de la becaria Aura Camila Sánchez León de la Facultad de Psicología, con quien se inició el programa de becas en la universidad. Los grados se llevarán a cabo en septiembre del 2022.
 - Se resalta la representación de la Universidad en las semanas de 9 al 13 de mayo en Panamá y del 11 al 19 de junio en Portugal espacios académicos en los cuales se presentaron avances de los proyectos relacionados con evaluación de impacto pertenecientes al Programa Institucional Yomasa, así como la entrega de libros para revisión editorial.
 - Se resalta como logro, el premio de innovación Social otorgado a algunos integrantes del equipo de Responsabilidad Social.
 - Finalización del taller de vínculos con delegados y diálogo de saberes con la comunidad. Participaron 55 personas: 40 de la Universidad entre profesores, estudiantes y egresados; 15 miembros de la comunidad, gestores de Responsabilidad Social Territorial GRST docentes del COUA y becarios del programa Institucional Yomasa.
- Se amplía la participación Institucional con aliados nacionales e internacionales, para fortalecer el portafolio de servicios de Extensión y de Responsabilidad Social respectivamente. Proyecto Integrador AGROIOT AGROSENA, Proyecto Erasmus-IMPALA; UDEA.
- Se generó espacios de formación que fomentan en la comunidad universitaria la inclusión, la conciencia ciudadana, el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida. Documento prácticas profesionales facultad de Psicología. Complemento.
- Se desarrolló oferta académica con sentido social que busca el beneficio para la comunidad circundante. Se encuentran vinculadas asignaturas de las 5 facultades, los nueve programas y los dos departamentos.
- Se generaron acciones curriculares para el aprendizaje y la sensibilización en problemáticas de carácter social desde las diferentes disciplinas. Diálogo de saberes en el Marco teórico metodológico de Aprendizaje Servicio Comunitario.
- Se realizaron 4 encuentros en la Red de Universidades Católicas de Colombia RUCC (logrando la Organización Gira Académica 2023); participación en evento de UNIAGUSTINIANA en el que se presentó la buena práctica y experiencia de la Universidad en procesos de Aprendizaje Servicio Comunitario; realización de 3



sesiones en ORSU-ASCUN; evaluación trabajo con ORSALC y XI Encuentro de Responsabilidad Social; se evaluó el II Encuentro de jóvenes LUCES CÁMARA y RSU EN ACCIÓN, con participación activa de la representante de estudiantes de Derecho y de una egresada de ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

- Participación en la Asamblea Ordinaria de ODUCAL y en el lanzamiento del libro Re significación de la Responsabilidad Social.

Egresados

En lo relacionado a actividades con egresados se realizaron las siguientes:

- Campañas de invitación y motivación a la comunidad de egresados para el diligenciamiento de las encuestas de autoevaluación, logrando la participación de 639 personas.
- Para el seguimiento a egresados se recolectaron 2.544 encuestas que muestra el avance de la estrategia de seguimiento a egresados a corto y largo plazo (M0-M1-M3-M5).
- 275 estudiantes y egresados participaron de la actividad de empleabilidad de asesorías laborales.
- 510 estudiantes y egresados asistieron a conferencias de temas de empleabilidad.
- Programación Campañas Graduados Embajadores Católicos de Col Por el Mundo.
- Realización del informe de los resultados de las encuestas a los egresados de todos los programas en los diferentes momentos (graduados 2022, un año, 3 años y cinco años antes). Se realizaron 3.746 encuestas a través del módulo de egresados.
- Reunión con 35 empresas aliadas, presentando la charla sobre la contratación de personal, con el propósito de proporcionar orientación en el proceso de contratación y como recurso para promover los servicios de la bolsa de empleo entre las empresas.

Seguimiento Bolsa de Empleo

En lo relacionado a la empleabilidad en cifras del portal en convenio con UNIVERSIA:

461 hojas de vida se registraron, 103 empresas aliadas, 194 ofertas de empleo publicadas y 56 contratados entre estudiante y/o egresados.

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Trabajo con redes de universidades católicas

- Participación de la Universidad en el Segundo Seminario - Taller en Internacionalización para Universidades Católicas organizado por ODUCAL. Este evento buscó generar un espacio de diálogo y reflexión para el intercambio de buenas prácticas y promoción de relaciones de colaboración directas entre las distintas instituciones afiliadas.



- Participación en calidad de Coordinadores del Nodo Centro de la RUCC Colombia, se organizó un evento de planeación estratégica con la participación del presidente de la RUCC, rectores y delegados de las distintas instituciones.
- Participación en la XIX Asamblea General Ordinaria 2022 de la ODUCAL y en el Primer Encuentro de Rectores con los Obispos de México en Guadalajara. En esta Asamblea se presentó el informe de gestión del periodo que finaliza (2016-2022), además, se anunció el resultado final de la elección de la nueva Junta Directiva 2022-2025, siendo elegido el Rector como vicepresidente segundo para la Subregión Andina. Con la participación de autoridades eclesióásticas y educativas de América Latina, con un total de 133, entre ellos 54 Rectores de Universidades católicas de la región.
- La Universidad organizó junto con la ODUCAL el webinar "Virtud, vocación y profesión. Una aproximación a la responsabilidad civil de las empresas. En este evento se vincularon asistentes de Argentina, México, Chile, Colombia, Bolivia, y El Salvador.
- Realización del I Taller Análisis y experiencias del Programa de fortalecimiento de la identidad de las Universidades Católicas, organizado por la Universidad Católica de Salta quienes lideran este Programa de ODUCAL. El taller contó con la asistencia de 16 profesores y personal directivo de las universidades que participan en el programa, de países como Argentina, Chile, México y Colombia. El taller generó un espacio de reflexión y transferencia de conocimientos y buenas prácticas, sobre la gestión que vienen desarrollando las diferentes instituciones con el fin de fortalecer la identidad universitaria.
- La Universidad participo en el IV Encuentro de la Red de Comunicación de la ODUCAL, realizado en la Pontificia Universidad Católica de Perú. Al evento asistieron 65 representantes de 30 Universidades Católicas de América Latina y el Caribe.
- La Universidad, en calidad de coordinadores del Nodo Centro de la RUCC Colombia, lideró en la organización de la XV Junta Nacional de Rectores la temática Cultura por la Vida y la Paz. La Junta tuvo lugar en la Conferencia Episcopal de Colombia y contó con la participación de 30 instituciones y 50 representantes de los cinco nodos de la Red.

Participación de la institución en Rankings Internacionales

La Universidad obtuvo una calificación institucional de cuatro estrellas en la auditoría internacional de QS STARS, lo que ubica a la Institución en un selecto grupo a nivel nacional junto con la Universidad de Antioquia, la Universidad del Rosario y la Universidad de La Salle. De manera específica, los procesos de inclusión y empleabilidad de egresados, recibieron 5 estrellas.

De las 379 instituciones de educación superior en Colombia, únicamente 25 a nivel nacional están presentes en el QS World University Rankings 2023, posición en la que nuestra Universidad se mantiene entre las 25 mejores a nivel nacional. Los dos indicadores con mejor calificación para la Universidad son: reputación del empleador y reputación académica. Así mismo, la Universidad mejoró su posición en el indicador que califica la presencia de profesores internacionales, donde cada año nuestra institución se vincula con nuevos académicos externos para fortalecer la internacionalización de nuestros programas. Los resultados fueron divulgados con la comunidad universitaria, académicos externos, empleadores y público externo.



Por primera vez la Universidad se presentó y quedó clasificada en el LATAM Ranking de Times Higher Education, uno de los más reconocidos y prestigiosos a nivel mundial. Se reportaron 112 indicadores de 126 requeridos. Este ranking realiza una medición especial por área de estudios. En su última edición 2022, quedaron clasificadas cerca de 200 universidades de América Latina. La Universidad Católica de Colombia se encuentra en el rango 151+. Esto ubica a la Institución en un selecto grupo a nivel nacional en el que solo se encuentran 29 IES colombianas. Este ranking evalúa universidades con un alto nivel de investigación en cada una de sus misiones principales: la docencia, la investigación, perspectiva internacional, citas en artículos de investigación e ingresos de la industria.

La Ing. Paula Andrea Henao, directora regional para América Latina y el Caribe de la firma británica QS le hizo entrega al señor Rector, el reconocimiento por la obtención de las cuatro estrellas en la auditoría de QS Stars que se obtuvo en 2022. Adicionalmente, se entregaron dos menciones especiales a los procesos de inclusión y empleabilidad de egresados, que recibieron la calificación máxima de 5 estrellas. Por su parte, la Ing. Henao presentó también los avances en las categorías de enseñanza y desarrollo académico que obtuvieron 4 estrellas, respectivamente; así como el resultado del programa fortaleza, que para esta oportunidad fue el pregrado de Psicología que también fue reconocido con 4 estrellas. A este evento asistieron vicerrectores, directores de unidades académicas - administrativas, decanos, directores de programa, y personal administrativo.

Convenios

Se realizó apoyo a las unidades académicas para la gestión y firma de convenios de cooperación. De otra parte, se realizó la actualización de los convenios lo cual permite contar con las siguientes cifras:

- 153 convenios vigentes, de los cuales 35 son nacionales y 118 son internacionales.
- Del total, 94 corresponden a convenios marco de colaboración y 59 son específicos con fines de movilidad, prácticas, idiomas y doble título, entre otros.
- Del 100% de los convenios vigentes, el 60% reporta actividades de movilidad, el 25% de investigación y el 15% otras actividades de gestión académico-administrativas.
- Convenios internacionales: un convenio marco y un convenio específico de cotutela con la Universidad Santiago de Compostela, un convenio marco con la Universidad de Almería (España), un convenio específico de movilidad con la Universidad de Burgos (España), y un convenio marco con el Instituto de Mediación de México, un convenio con la Broadcast Education Association de Estados Unidos, y un convenio marco y específico con la Universidad de Talca.
- Convenios a nivel nacional: se firmó un convenio marco con la Universidad del Norte a través del cual se formaliza la relación interinstitucional para el desarrollo de investigaciones conjuntas y un convenio marco con la Fundación Universidad América.
- De la facultad de Derecho Se firmó el convenio con la Broadcast Education Association de Estados Unidos, y los convenios marco y específico con la Universidad de Talca (Chile).



Asuntos globales para el campus

Internacionalización en casa - Multiculturalidad y Bilingüismo

- Se desarrolló el evento de lanzamiento de la II cohorte de CLIL en el cual participaron 8 profesores de las unidades académicas (Ingeniería, Diseño, Humanidades, Instituto de Lenguas) y administrativas (Bienestar Universitario).
- Programación de la agenda cultural 2022-III en alianza con la Dirección de Bienestar Universitario y el Instituto de Lenguas: cabaret literario francés, language tables, interculturalidad, Podcast internacionalización.
- el Instituto cuenta con un aspirante de Brasil, quien se postulará a la convocatoria del ICETEX la cual cierra el 28 de junio del 2022.
- En respuesta a la invitación realizada por el programa multicultural "Nómades" de la Universidad Católica de Salta- Argentina (UCASAL), el programa de Arquitectura en cabeza de la profesora Elvia Casas desarrolló el pasado 20 de mayo la charla cultural denominada "Tiempo y huella, entre lo imaginado y lo creado, acercamientos al patrimonio en Colombia" en la cual participaron 28 estudiantes de UCASAL de los programas de Arquitectura y Turismo.
- En conjunto con la especialización de Psicología Jurídica y Criminológica y en alianza con 3 universidades latinoamericanas (Universidad del Alba- Chile, Universidad del Valle de México y Universidad Cooperativa de Colombia) se llevó a cabo el " I Encuentro Internacional desde la Psicología Criminal" en modalidad virtual y contó con la participación de 22 estudiantes en calidad de "analistas de casos" y 4 profesores en calidad de expertos internacionales quienes presentaron los casos de cada uno de sus países para el análisis por parte de los equipos estudiantiles. Este evento fue transmitido vía streaming y contó con la conexión de 120 internautas.
- Se realizó el ciclo de conferencias internacionales "Competencias para la vida" en alianza con cuatro universidades de la región latinoamericana (Universidad del Valle de México, Universidad del Alba- Chile, Universidad Cooperativa de Colombia y Universidad del Mar del Plata- Argentina).
- En alianza con el Instituto de Lenguas, se desarrolló la primera versión de la actividad Language Tables, una ronda interactiva, práctica y cultural para la práctica de tres idiomas: portugués, francés e inglés. Cada una de las mesas fue liderada por un asistente de idiomas del instituto de lenguas y por el director del departamento de ciencias básicas, profesor Fredy Garay. A esta actividad asistieron 20 estudiantes de pregrado.

Internacionalización del currículo

Proyectos de colaboración académica dentro del aula

Durante el 2022-1 se desarrollaron 16 proyectos de colaboración académica de los cuales, 10 fueron proyectos COIL y 6 clases espejo. Estas colaboraciones académicas fueron lideradas por 16 profesores de las diferentes unidades académicas de la Universidad y en ellas participaron 187 estudiantes de la Universidad Católica de Colombia y 385 estudiantes externos.



Durante el 2022-3 se consolidó la programación de 23 proyectos de colaboración académica entre proyectos Coil y clase espejo.

Formación profesoral en internacionalización

Se realizó el curso "Elementos para la internacionalización del currículo" dirigido por la profesora Claudia Aponte con asistencia de 28 profesores, de los cuales 18 fueron certificados de las diferentes unidades académicas.

Se desarrolló la I versión del curso "Gestión e implementación de la metodología COIL", en el cual participaron 15 profesores de la Universidad y sus pares internacionales de las diferentes unidades académicas.

Se realizó la II cohorte del curso CLIL con la participación de 13 profesores, de los cuales 6 fueron de la Universidad Católica de Colombia, 5 de la Universidad del Valle de Atemajac y 2 de la Universidad Católica de Manizales. El 6 de diciembre se desarrolló el evento Ceremonia clausura y entrega Certificados.

También se realizaron los siguientes cursos: El malestar social mundial y la crisis de la democracia – facultad de Derecho, estadística descriptiva e inferencial para la investigación en SPSS- departamento de Ciencias Básicas, Derecho y TIC -facultad de Derecho, Taller de mecánica: propuesta experimental-departamento de Ciencias Básicas, Biopolítica y derechos humanos-departamento de Ciencias Básicas, Estadística para la toma de decisiones, Inferencia e inteligencia- facultad de Psicología, y el Análisis crítico del discurso como herramienta investigativa-facultad de Psicología.

Programa de reciprocidad de extranjeros ICETEX

El programa de Doctorado en Psicología recibió una estudiante extranjera, proveniente de Brasil, para el desarrollo de sus estudios doctorales en Psicología a través de la Beca Colombia, otorgada por ICETEX.

Movilidad académica

Intercambio estudiantil entrante y saliente 2022-1

En el primer período académico año 2022, la Universidad recibió 12 estudiantes presenciales, provenientes de países como Argentina, México, Paraguay y cinco en modalidad virtual, provenientes de El Salvador, Perú y Colombia.

En materia de intercambio estudiantil saliente, 13 estudiantes de la Universidad se encuentran realizando intercambio académico presencial en países como Argentina, España, Chile, México y en ciudades como Cali y Bogotá; otros cinco estudiantes se encuentran realizando movilidad no presencial en países como Perú, Bolivia y Argentina.



Intercambio estudiantil entrante y saliente 2022-3

La convocatoria de intercambio saliente por cupos de movilidad cerró con 11 estudiantes postulados en el marco de la convocatoria de alianzas multilaterales de los programas de Arquitectura, Derecho, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y Psicología.

De la convocatoria por alianzas bilaterales se ofertan 14 universidades de países como Bolivia, Chile, Colombia, México, Panamá y Perú de las cuales 13 cuentan con oferta presencial, 4 con oferta mixta y una con oferta netamente virtual.

Para la movilidad entrante de estudiantes se contó con 19 estudiantes nominados de países como Argentina, Perú, México y Bolivia interesados en los programas de Administración de Empresas, Arquitectura, Ingeniería civil, Psicología, entre otros.

Se abrió la convocatoria para la Beca Alianza del Pacífico que permite movilidad académica en destinos como Chile, México y Perú. Para esta edición, 1 estudiante de la Universidad Católica de Colombia finalizó su aplicación en la plataforma. Por su parte, cinco estudiantes internacionales fueron admitidos en el marco de esta Beca.

Movilidad de corta duración

Para el 2022-1 la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realizó movilidad de corta duración a México con la participación de 31 estudiantes y un profesor para realizar visita técnica internacional: administración estratégica y formulación de proyectos.

Para el 2022-1 la facultad de Derecho realizó movilidad de corta duración a España con la actividad curso internacional: Derechos humanos desde una perspectiva comparada.

Para el 2022-1 la facultad de Psicología realizó movilidad de corta duración a España con la participación de 7 estudiante y 3 profesores con la actividad diplomado en neuropsicología educativa y del desarrollo.

La facultad de Diseño realizó movilidad de corta duración entrante de 3 estudiantes de la Universidad Isthmus Norte.

Para el 2022-3 se realizaron los siguientes curso internacional sobre Derechos Humanos desde una perspectiva comparada (presencial-España)-facultad de Derecho con la participación del decano y 48 estudiantes, la visita técnica internacional Administración estratégica y formulación de proyecto (presencial-México)-facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con la participación de 40 estudiantes y el Seminario virtual en gestión de la innovación (virtual-España)-facultad de Ingeniería con la participación de 4 estudiantes en el marco de la movilidad de corta duración.

La ORII en conjunto con las unidades académicas consolidaron la programación de movilidad de corta duración 2022-III (ver tabla 19).

En el 2022-3 se realizaron tres movilizaciones de corta duración para la facultad de Derecho (presenciales), una con la Universidad Católica del Perú, la Universidad de Almería y la Institución de Mediación de México.



Se llevó a cabo una movilidad de corta duración para la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas hacia Argentina y Chile, en la Universidad de Mendoza y la Universidad Católica de Maule respectivamente.

Movilidad de larga duración

Intercambio estudiantil entrante y saliente 2022-1

Se realizó la despedida de los estudiantes internacionales en el municipio de Villa de Leyva. Allí participaron 4 estudiantes internacionales, 3 integrantes del grupo UAQUE y la coordinación de Movilidad Académica, quienes visitaron algunos lugares típicos y realizaron actividades culturales.

En el marco de la Alianza del Pacífico, la Universidad Católica de Colombia recibió al estudiante Cristian Misael Torres del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, México; ganador de la Beca Alianza del Pacífico para realizar un semestre de intercambio en el programa de ingeniería industrial.

Cooperación Internacional

Internacionalización para la investigación

Para el año 2022 se acordó que la estancia de investigación sea reconocida como una electiva institucional de 2 o 3 créditos.

Para el año 2022 se abrió la convocatoria para estudiantes de posgrado. Los resultados preliminares de la convocatoria se muestran en la gráfica 1.

Gráfica 1. Resultados preliminares convocatoria Programa Delfín – 2022-1

Profesores	Estudiantes salientes	Estudiantes entrantes
Proceso de convocatoria	Proceso de convocatoria	Proceso de convocatoria
Total inscritos convocatoria	Total inscritos convocatoria	Total inscritos
38	12	30
Total activos en plataforma	Total activos en plataforma	Total finalizaron proceso
21	9	29
Porcentaje activos	Total completaron proceso	Total documentados hoy
55%	6	11
Total no activos	Porcentaje participación	Total presenciales
15	50%	15
Total desvinculados de la U	Participantes finales	Total virtuales
2	Unidades académicas	14
Modalidad presencial	Economía	
11	Ingeniería de Sistemas y Computación	
Modalidad virtual	Ingeniería de Sistemas y Computación	
10	Ingeniería Industrial	
Profesores nuevos	Especialización en Psicología Educativa	
2	Psicología	
Participantes finales		Unidades académicas
Unidades académicas		Arquitectura
Arquitectura		1
Depto. Ciencias básicas		Depto. Ciencias Básicas
4		5
Depto. Humanidades		Depto. Humanidades
2		2
Derecho		Derecho
4		11
Economía		Economía
1		1
Ingeniería civil		Ingeniería civil
1		1
Ingeniería de sistemas y computación		Ingeniería de sistemas y computación
2		0
Ingeniería industrial		Ingeniería industrial
1		1
Maestría en ciencia política		Maestría en Ciencia
1		2
Psicología		Política
4		2
		Psicología
		5

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – ORII

- El profesor Johan Manuel Redondo, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, recibió la beca AUIP para realizar una estancia de investigación saliente en la Universidad de Lima.
- Se aprobó la investigación internacional entre la facultad de Psicología y la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico para realizar una caracterización de cuidadores



de adulto mayor que deriva del programa denominado "Escuela para cuidadores de adultos mayores" que desarrollan las dos universidades.

- Un estudiante del programa de Ingeniería Civil viajó a la Universidad de Salerno para realizar una estancia de investigación desde el 13 de junio hasta el 15 de julio de 2022.
- Se llevó a cabo la primera misión de Prefalc en la Universidad. Una delegación de École Nationale Supérieure d'Architecture de Paris-Belleville visitó la facultad de Diseño y desarrolló agenda académica con estudiantes de pregrado de Arquitectura y de la Maestría en Diseño Sostenible. Asimismo, un profesor de la Facultad fue invitado al ITESO en México para complementar el módulo académico en riesgos que hace parte del proyecto PREFALC.
- La facultad de Psicología, junto con la Universidad de Antioquia y University of Iowa diseñaron un proyecto para la convocatoria 100K - Andean Innovation Fund Grant Competition. La ORII articula a las universidades y participa orientando la construcción de los objetivos de manera que respondan a los requisitos de la convocatoria.
- El verano de la investigación contó con la participación de 13 estudiantes presenciales entrantes y 17 entrantes en modalidad remota.
- El programa INGENIO se socializó con socios internacionales, esta propuesta busca promover los grupos y semilleros de investigación de la Universidad para que estudiantes internacionales hagan estancias de investigación presenciales o remotas. Se realizaron reuniones con la Universidad Científica del Sur del Perú, la Universidad de Lima, la Universidad César Vallejo del Perú y el IMED en Brasil. Como resultado de esta socialización, 4 estudiantes de la Universidad Científica del Sur se encuentran realizando una estancia de investigación con 2 profesoras del programa de Psicología. La estancia se realiza de manera remota.
- En la convocatoria interna para estudiantes de pregrado y posgrado para que realicen estancias de investigación internacional en la Universidad Veracruzana (modalidad remota) un estudiante del programa de Arquitectura fue seleccionada para desarrollar el tema "problemas recurrentes del sistema habitacional" en esa universidad.

Internacionalización para la Gestión Institucional

Proyecto PREFALC: Se realizaron actividades de acompañamiento para la asignación presupuestal y continuidades de las actividades del proyecto de cooperación que desarrollan el ITESO en México, la ENSA Paris-Belleville de Francia y la Universidad Católica de Colombia

La Universidad Católica de Colombia fue invitada por la UNIMINUTO para presentar el proyecto "Community of practice in global learning for inclusive and sustainable societies" a la convocatoria Erasmus+ "KA2 capacity building in higher education strand 2" que busca beneficiar a profesores y estudiantes mediante estrategias COIL, service learning y CLIL en el aula.

Se finalizó la sistematización de los reportes de adhesión a redes de las unidades académicas arrojando los siguientes resultados: en total, entre unidades académicas y administrativas, la Universidad se encuentra adherida a 60 redes de colaboración, de las cuales el 60% son nacionales y el 40% internacionales. Se destaca que el 76% de las redes reporta algún tipo de resultado, en el que sobresalen resultados relacionados con la



organización de eventos académicos conjuntos y movilidad ya sea de estudiantes, profesores o administrativos.

Proyecto IberODS: la ORII junto con la Universidad Católica del Maule y la Universidad Católica de Valencia presentaron el proyecto "Formación interdisciplinaria en ODS, una apuesta iberoamericana para la internacionalización de la sociedad" a la convocatoria del ICETEX. La ORII asume el rol de coordinación del proyecto y realizó la estructuración y escritura de la propuesta. El proyecto fue seleccionado como uno de los ganadores y estamos a la espera de la recepción de los recursos por valor de \$60.000.000 para dar inicio al proyecto.

Internacionalización para la extensión

Proyecto IEEE: se realizó el proceso de monitoreo y seguimiento del proyecto Pilot of Vertical Urban Agriculture using IOT in the acquisition of data for the irrigation system con la coordinación de RSU y la facultad de Ingeniería para acordar las acciones pertinentes que garantizaran la ejecución del proyecto en los plazos estipulados por la organización IEEE.

Movilidad a USA - SUSI: la estudiante del programa de Arquitectura y ganadora de la beca SUSI durante su movilidad compartió con otros colegas latinoamericanos y recibió formación en liderazgo social.

Redes Internacionales

- Se aprobó la adhesión de la Universidad a la red UNITA European Alliance con el propósito de realizar actividades de cooperación académica y científica con universidades europeas.
- Se aprobó la adhesión a la red OUI que vincula universidades de norte y sur américa para realizar actividades de colaboración, formación y movilidad.
- Se tramitó la adhesión al Grupo La Rábida, una red iberoamericana que financia proyectos y movilidad entre sus universidades aliadas.
- Red internacional de las Naciones Unidas para la educación superior - United Nations Academic Impact (UNAI), se realizaron varias reuniones para iniciar una participación efectiva en esta red. Se llegó al acuerdo que, desde su coordinación, pueden hacer divulgación de eventos, convocatorias internas, programar charlas y conferencias relacionadas con la Agenda 2030 y las instituciones de educación superior.

La Universidad se adhirió a la sociedad UMAP, la cual facilita el intercambio académico entre estudiantes colombianos y universidades aliadas a la UMAP. Actualmente seleccionaron a un profesor de la Universidad para una capacitación en inglés de COIL.

Asistencia a la Junta Directiva y Asamblea General de la OUI en la que se establecieron los siguientes acuerdos:

- El Vicerrector Académico, en representación de la Universidad fue elegido presidente de la Fundación de la OUI en Colombia. Dentro de sus funciones se encuentran el establecimiento del plan de acción de la fundación y la búsqueda de recursos para la gestión de proyectos internacionales.



- La Universidad manifestó su interés en ser anfitriona de la semana presencial en el marco del diplomado IGLU que se realizará en 2023.

Se lanzó el Observatorio de Redes Sociales Digitales para estudios en Psicología con la presencia de los rectores de tres instituciones fundadoras. Los socios son la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de La Laguna en España.

Proyectos de colaboración académica nacional e internacional

Se desarrollaron 27 proyectos de colaboración académica de los cuales, 16 fueron proyectos COIL y 11 clases espejo.

Programa INGENIO-Delfín: Se lanzó la convocatoria para que los investigadores hagan parte del Catálogo de Investigadores 2023. Se inscribieron 29 profesores de los siguientes programas: (7) Diseño, (5) Ciencias Básicas, (4) Derecho, (3) Ingeniería Civil, (2) Ingeniería de Sistemas y Computación, (2) Ingeniería Industrial, (6) Psicología.

Convocatoria Mitacs Globalink Research Internship: La estudiante Melissa Rubiano de la facultad de Diseño recibió nominación de la beca para estancia de investigación en la Universidad Metropolitana de Toronto en Ontario. La estudiante realizó una estancia de investigación de 12 semanas completamente financiada por la organización Mitacs.

Proyecto IberODS: Se implementó la fase de inicio del proyecto y la organización del equipo de trabajo.

Convocatoria Erasmus+ Staff Mobility: La Dra. Iris Mihai de la West University of Timisoara seleccionó a la Universidad para realizar una visita académica de una semana entre enero y febrero de 2023 financiada por la Comisión Europea a través de su programa Erasmus+ KA1 Staff Mobility y la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es la beneficiaria.

Convocatoria Spencer Foundation: Se creó el usuario institucional en la plataforma de la Spencer Foundation para cargar el proyecto de Psicología Educativa en el marco de la Convocatoria de Small Grants de la fundación. Los resultados serán anunciados al inicio de 2023.

Instituto de Lenguas

Para el 2022-1 se realizó la clasificación en inglés de 852 estudiantes nuevos (de los 954 matriculados) quedando así: 38% nivel A0, 41% nivel A1, 14% nivel A2, 5% nivel B1, 2% nivel B2.

Para el 2022-3 se realizó la clasificación en inglés de 482 estudiantes nuevos (de los 531 matriculados) quedando así: 187 en nivel A0, 195 en nivel A1, 57 en nivel A2, 26 en nivel B1 y 17 en nivel B2.

Matriculas

Para el año 2022 se matricularon un total de 3.358 estudiantes en los programas de inglés del Instituto de Lenguas. Para un total acumulado de 3955 matriculas.



El periodo 2022-09 comprendido desde el 23 de noviembre al 15 de diciembre de 2022 cerro con un total de 779 matriculas.

El periodo 2022-10 comprendido desde el 18 de octubre al 30 de noviembre 2022 que corresponde al programa de inglés para docentes y administrativos, completó 20 profesores y/o administrativos matriculados.

Electivas y asignaturas obligatorias

Para el 2022-1 se matricularon entre asignaturas electivas y obligatorias 292 estudiantes.

Para el 2022-3 se matricularon entre asignaturas electivas y obligatorias 562 estudiantes.

Al comparar los datos de los periodos académicos 2022-1 y 2022-3 con relación a las asignaturas obligatorias, se presentó un incremento del 64,17% en la cantidad de estudiantes matriculados con relación al periodo académico 2022-1.

Programa de inglés para profesores y administrativos

En cuanto al número de profesores y administrativos para el año 2022 se han matriculado 60 personas.

Club de Conversación en inglés

Tras la llegada de las asistentes británicas a la Universidad, a través de convenio de la Universidad con el ICETEX, se lanzó el club de conversación en inglés, como un espacio libre que permite a los estudiantes y a toda la comunidad, practicar el idioma y conocer más sobre la cultura inglesa.

Renovación Certificados de Calidad

Los días 9, 10 y 11 de noviembre se realizó la auditoría externa de renovación de certificados de calidad que tenía vigencia de 3 años. El 12 de diciembre de 2022 llegó la respuesta por parte de CELAC otorgando la renovación de las certificaciones por otros 3 años.

Editorial

Visibilidad de las revistas

- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista de Arquitectura (Bogotá) Vol. 24 N° 1 – (Terminado)
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista de Arquitectura, Vol. 23, No. 2 (terminado)
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Acta Colombiana de Psicología Vol. 25. No. 1 (terminado)



- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Acta colombiana de psicología Vol. 25 N° 2 (Terminado).
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Finanzas y Política Económica, Vol. 13, No. 2. (terminado)
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Finanzas y política económica Vol. 14 N° 1 (Terminado).
- Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciElo de la Revista Novum Jus Vol. 14 N° 1 y 2; Vol. 15 N° 1 y 2 (Terminado).
- Coordinación de asistencia técnica para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS.

Publicación de revistas

- Revista Acta Colombiana de Psicología Vol. 25 N° 2 (Terminado)
- Revista de Arquitectura (Bogotá) Vol. 24 N° 1 - (Terminada)
- Revista de Arquitectura (Bogotá) Vol. 24 N° 2 - (Terminada)
- Revista Finanzas y Política Económica Vol. 14 N° 1 (terminado)
- Revista Finanzas y política económica Vol. 14 N° 2 (Terminada)
- Revistas Finanzas y políticas económicas Vol. 1 N° 14 (terminado)
- Revista Novum Jus Vol. 16 N° 1 (Terminada)
- Revista Novum Jus Vol. 16 N° 2 (Terminada)
- Revista Novum Jus Edición especial 2021-3 (Terminada)

Publicación de libros

Resultado de investigación

- Semilleros: contribuciones investigativas desde la psicología a realidades sociales en Colombia (finalizado)
- Conflicto armado y desplazamiento forzado en Colombia (publicado).
- Atención a víctimas basada en género (en proceso).
- Introducción a la física forense (terminado).
- Eficiencia tributaria y dinámica económica regional en Colombia (terminado).
- Violencia de pareja en el contexto de pandemia por Covid- 19 (terminado).
- Introducción a la física forense (Terminado).
- Eficiencia tributaria y dinámica económica regional en Colombia (Terminado).
- Violencia de pareja en el contexto de pandemia por Covid- 19 (Terminado).
- La colisión de los derechos individuales en tiempos contemporáneos: estudios sobre la privacidad, la salud, la propiedad, la justicia y la capacidad (Terminado).

Proyecto - Minciencias

- La familia Hernández: Entrenamiento en habilidades de regulación emocional – Cartilla de trabajo con la comunidad (publicado).
- La familia Hernández: Entrenamiento en habilidades interpersonales Cartilla de trabajo con la comunidad (publicado).



Publicaciones institucionales

- Cuadernos pedagógicos 2 (finalizado)
- Carta de psicología No. 55 (finalizado)
- Reglamento del Doctorado en Psicología (finalizado)
- Colección Pretextos Vol. 5. Estación soledad y otros relatos (finalizado)
- Lineamientos de Extensión (finalizado)
- Modelo pedagógico de la Universidad Católica de Colombia (terminado).
- Normativa de grado - facultad de Psicología (terminado).
- La investigación en la Universidad Católica de Colombia (terminado).
- PEP Maestría en diseño sostenible (terminado).
- Informe de Autoevaluación con fines de renovación de acreditación de alta calidad (terminado).
- La investigación en la Universidad Católica de Colombia (Terminado).
- PEP maestría en Diseño Sostenible (Terminado).
- Informe de Autoevaluación con fines de renovación de acreditación de alta calidad (Terminado).
- Elementos que integran el currículo en la Universidad Católica de Colombia (terminado).
- PEP Maestría en diseño sostenible (en proceso).
- Lineamientos para la internacionalización de la Universidad Católica de Colombia (terminado).

Productos de apropiación social del conocimiento

- ¿Estás bajo de nota? Cuentos para abordar la depresión infantil y mejorar el estado de ánimo a través de la comunicación asertiva (finalizado)
- Introducción a la química básica (finalizado)
- Formulación de caso en psicología jurídica. Perspectiva penal (finalizado)
- El diseño sostenible de la envolvente tropical en los tiempos del cambio climático (terminado).
- Prácticas de Laboratorio Módulo I: Bases Psicobiológicas (terminado)
- Memorias de la XII Jornada de Investigación – 2021 (finalizado)

Productos de actividades de Extensión y proyección social

- VI Simposio Internacional de Formación de Educadores - SIFORED 2021. Terminado.
- El diseño sostenible de la envolvente tropical en los tiempos del cambio climático. (Terminado).
- VI Encuentro de Ciencias Básicas: Desafíos de la educación pos- pandemia. Aprendizajes obtenidos con la educación remota y asistida por tecnologías.
- III Congreso Internacional de la Red de Departamentos de Ciencias Básicas.
- XIII Jornada de Investigación – 2022 (Terminado).

Admisiones

Para el periodo 2022-1 se matricularon 923 estudiantes nuevos en programas de pregrado.

Para el periodo 2022-1 se matricularon 972 estudiantes nuevos en programas de posgrado.



Para el periodo 2022-3 se matricularon 532 estudiantes nuevos en programas de pregrado.

Para el periodo 2022-3 se matricularon 944 estudiantes nuevos en programas de posgrado.

Centro de Servicios Informáticos y Proyecto 360

A continuación, se describen las actividades más significativas que se desarrollaron durante el año 2022:

Infraestructura tecnológica

En cuanto a infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actualización del sistema operativo y la plataforma de Moodle del servidor de AVA y ampliación de almacenamiento para las grabaciones.
- Realización de la migración del servidor de Gestión Documental y ampliación del disco duro.
- Actualización del Sevenet y realización de pruebas para sacar a producción la nueva versión.
- Actualización de VMware versión 6,7 a 7 de los servidores del Data center de vCenter Server y de los 4 host.
- Realización del cambio de la configuración para solucionar problema del tráfico asimétrico del canal MPLS de comunicación de centro de cómputo con data center de Tocancipá.
- Ampliación de la cobertura wifi para:
 - sede deportiva carrera 13 e instalación de puntos de red para el sistema de control de acceso y videocámaras.
 - salones del Liceo de primaria y bachillerato e instalación de 13 equipos para dotar los salones que se utilizan en clases de pregrado de la franja nocturna.
- Realización del mantenimiento preventivo a las impresoras kyocera con el proveedor Ofimarcas.
- Instalación de enlaces de fibra óptica para comunicar los gabinetes de salón Dorado, laboratorios 3,4,5,6, y 7 del programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.
- Cambio del servidor IBM Power Series 914 de producción de PAW por vencimiento del contrato, por un equipo nuevo IBM Power Series 1014 con mejores características de tiempos de acceso a los usuarios de PAW. Se realizaron varias actividades como Backus, alistamientos y pruebas necesarias para salir a producción con el nuevo servidor. La salida a producción fue el 3 de diciembre.
- Cambio de los servidores de producción de PeopleSoft – HCM/FSCM (Servidores de aplicación y servidor de base de datos Oracle). Esta actividad duró aproximadamente 2 semanas y fue necesario contar con el apoyo de la consultoría de ITIS bajo el contrato de soporte actual y el apoyo del proveedor Itecsa para la configuración de hardware en el data center de Tocancipá.



Licenciamiento / Software

- Renovación del contrato de licenciamiento de Campus de SPSS y AMOS y se realizó actualización de la versión instalada.
- Actualización del licenciamiento de FlexSim.
- Renovación del contrato de licenciamiento de Campus Microsoft.
- Renovación de 200 licencias de Cisco End Point Protection (AMP).
- Renovación de 83 licencias de Adobe Creative Cloud para los laboratorios de la facultad de Diseño, Comunicaciones y Mercadeo, Calidad y Control de Procesos, Editorial y Seccional Chía.
- Renovación de 1 licencia de Adobe Captive para seccional Chía.
- Renovación del licenciamiento de LogMein para uso de los laboratorios remotos.
- Renovación del software de Camtasia para la oficina de la Vicerrectoría Académica.
- Se adquirieron dos certificados digitales (SSL) para los dominios de ucatolicaenlinea.edu.co y expandu.org, solicitados por la Seccional Chía.
- Renovación de las licencias de SKETCHUP para 74 usuarios para la facultad de Diseño.
- Renovación del licenciamiento de 100 usuarios de Eviews.
- Renovación de 5 licencias de Smartsheet.
- Renovación del software Archicad, Rhinoceros para la facultad de Diseño.
- Renovación de Atlas TI y Spad para la facultad de Psicología.
- Renovación de Ithink y Promodel para la facultad de Ingeniería.
- Renovación de MatLab y Simulink y la actualización de las licencias de SAP 2000 y ETABS para la facultad de Ingeniería.

Proyecto Seguridad Cisco

Se está haciendo el estudio con apoyo del fabricante Cisco y el proveedor CyberC para la renovación y dimensionamiento de la plataforma de seguridad de Cisco implementada en la Universidad.

Comunicaciones Unificadas.

Se viene realizando validaciones de los inconvenientes que se presentan sobre la plataforma de ETB, los cuales han sido escalados al proveedor del Servicio ETB y se realiza seguimiento periódico con el tema de facturación y cobros de IVA donde se han presentado inconsistencias.

Plan de Reposición Tecnológica.

Para la reposición tecnológica 2022-2024 se revisó los siguientes aspectos: antigüedad de los equipos, vencimientos de las garantías, vencimiento de los arriendos y las renovaciones de los equipos que se tenían estimados en años anteriores y no se han realizado.

A continuación, se relaciona la relación de actividades realizadas durante el año 2022:



- Reposición de los siguientes elementos: 4 Switches, 43 AP Cisco, 280 Equipos de Cómputo Dell, 25 equipos de cómputo para directores, 2 Video Wall, Expansión de Almacenamiento y memoria para servidores cluster VMWare, renovación de servidor de gestión documental Sevenet, 20 Diademas, 90 Teléfonos Fijos y sistema de copia de seguridad de la información Institucional,
- Se realizó con HP Financial el arrendamiento a 36 meses de la mayoría de los elementos antes mencionados sin tener en cuenta las diademas y los teléfonos fijos.
- Se entregaron 17 equipos para perfiles de directores y coordinadores que necesitan cámara para videoconferencia de los equipos nuevos que se recibieron del plan de reposición.
- Se recibió instalado la Expansión de Almacenamiento y memoria para servidores cluster VMWare.
- Se recibió la actualización del hardware del servidor de gestión documental Sevenet y se realizó acompañamiento para la actualización del aplicativo de Sevenet con el proveedor.
- Se recibió el hardware y configuración de los equipos para el Sistema de copia de seguridad de la información Institucional.
- Se terminó la entrega de los 280 equipos que se adquirieron de acuerdo a la siguiente distribución:

Instalación de equipos nuevos Dell AIO 3280		
Descripción	Salas	Cantidad de Equipos
Laboratorio de Servicios Informáticos Académicos - Salas Fundadores	3	75
Laboratorio de Servicios Informáticos Académicos - Salón Columnas	1	32
Laboratorio de Servicios Informáticos Académicos - Salón Dorado	1	36
Facultad de Diseño - Laboratorios CIFAR	2	32
Facultad de Diseño - Sala 5	1	21
Áreas administrativas o de apoyo académico		84
Subtotal	8	280

- Adicionalmente, se realizó mantenimiento y reubicaciones de equipos de acuerdo al siguiente cuadro:

Descripción	Salas	Cantidad de Equipos
Los equipos retirados de los Laboratorios se realiza mantenimiento y se configuran nuevamente para instalarlos en el área administrativa		140
Equipos pendientes por instalar en el área administrativa para reposición de equipos viejos		60

Equipos usados reubicados en Laboratorios Académicos		
Descripción	Salas	Cantidad de Equipos
Liceo Bachillerato	1	27
Liceo Primaria	1	31

- Se adquirieron 16 Videobeam marca Optoma y se realizó la instalación de estos equipos, 15 en el Instituto de Lenguas y 1 en el Salón Oval de la facultad de Psicología.



- Se recibieron los 43 AP marca Cisco Meraki y 4 switches de comunicación, se realizó la configuración en el portal de Meraki, la integración de autenticación con los servidores Cisco ISE y se configuraron los 43 AP. Se desinstalaron los equipos que se van a remplazar en la sede el Claustro, para dar inicio a la instalación en el mes de enero de los nuevos equipos.
- Se recibieron, configuraron e instalaron 4 switch CISCO Catalys 9200 para remplazar 4 equipos que tenían más de 10 años de uso.

Seguridad informática.

Atención inmediata al incidente del área de “Sistematización Administrativa” (Intrusión)

Se brindó apoyo al área de Sistematización-Administrativa, posterior al incidente de Incursión en la plataforma tecnológica de `Sistematización (ciberataque).

Se realizó el informe de análisis del incidente y de vulnerabilidades de las plataformas que soportan el funcionamiento de las aplicaciones y servicios tecnológicos de dicha área. Adicionalmente, se elaboró un plan de fortalecimiento de la seguridad de dichas plataformas, y se le ha venido haciendo el respectivo seguimiento y monitoreo.

Aplicación de Actualizaciones de Seguridad

Se continúan aplicando las correspondientes actualizaciones de seguridad, tanto en los servidores controlados desde el Centro de Servicios informáticos como los de Sistematización Administrativa.

Se ha realizado la contención de ataques a las plataformas tecnológicas de la Institución, en particular hacia los servidores del sitio principal y hacia el de web-services (WSO2).

Se continúa realizando la aplicación de las debidas actualizaciones periódicas de seguridad, en lo que corresponde a aquellos componentes que soportan algunas de las plataformas tecnológicas más críticas, como los casos de Apache, NginX, MetaBase, Joomla, Moodle, MySQL, entre otras.

Aplicación de actualizaciones de Seguridad - Portales de Acceso

Se aplican las debidas *actualizaciones* de seguridad y funcionalidad, en esta ocasión para los servidores de 'Adviser' y de 'Repodoc'.

Se continúa realizando la aplicación de las actualizaciones periódicas de *seguridad*, en lo que corresponde a aquellos componentes que soportan algunas de las plataformas tecnológicas más críticas, especialmente en los portales de acceso a las aplicaciones (WordPress, Joomla), al igual que los servidores de Web-Services (WSO2).



Se aplican las debidas *actualizaciones* de seguridad y funcionalidad, en esta ocasión para los servidores de '**Portal-Principal**' y de '**Mesa de Ayuda**'.

Validación y aseguramiento del nuevo servidor de Base de Datos Oracle - Producción

Se realizó la validación respectiva y los ajustes de seguridad para el nuevo servidor de Bases de Datos Oracle, en el ambiente de 'Producción'. Se realizaron ajustes adicionales de desempeño al servidor

Monitoreo de Plataformas Tecnológicas Críticas

Se ha venido realizando el monitoreo de la seguridad para las plataformas tecnológicas de mayor criticidad, en particular las de PeopleSoft, ambientes virtuales de aprendizaje-AVA, PAW, Mensajería Electrónica, Autenticación de Aplicaciones, especialmente en los Ambientes de Producción respectivos.

Se continúa realizando el monitoreo permanente de la Seguridad, sobre las plataformas más críticas (Portales web, PAW 2, PS, Web-services - WSO2).

Actualización de Servidores.

Se ha venido actualizando los Sistemas Operativos de otros servidores, en particular el de PAW2, el de acceso al menú de opciones (Joomla) de este mismo aplicativo, al igual que el servidor de WEb-services WSO2. Al mismo tiempo, se viene monitoreando el funcionamiento y estado de los mismos.

Mejora y seguimiento del proceso de registro de accesos 'BIS' en PS-Hcm/CAD

Se continúan realizando ajustes y mejoras en el registro de los accesos a las instalaciones físicas de la Universidad, desde el Sistema BIS (Bosh) hacia PS-Hcm CAD, ahora en-línea.

Actualización certificados para envío de SMS.

Se ha venido realizando la actualización recurrente en PAW 2.0 del certificado TSL del proveedor "sms-search", para el envío seguro de SMS a los docentes, en el proceso de registro de las notas.

UcatolicApp

- Lanzamiento del módulo de Vacunación para toda la comunidad académica y administrativa para el periodo 2022-1.



- Se desarrolló la opción Token en UcatólicApp, para optimizar, facilitar y entregar de forma segura la generación del Token al docente, por medio de una opción en UcatólicApp para el proceso de grabación de avances de los estudiantes que realiza el docente.

Web Services y Transformaciones (Jobs)

- Ajuste del web services de consulta ds_recibo_banco para el pago de recibos (Avalpay) para aquellos estudiantes que tienen deuda y tienen un recibo de matrícula activo que no les permita el pago.
- Se ajusta el web services de consulta que trae el valor de inscripciones "Valor_Insc_Chatbot" para el periodo 2022-3.
- Se ajusta el web service de consulta de horarios que consume la UcatolicApp.
- Se mejora la transformación para actualizar/registrar el tipo de vinculación Adjunto desde HCM a PAW para la asignación docente.
- Validaciones de funcionamiento de web services en la nueva versión de la plataforma WSO2 3.5.1.
- Se modificó la programación en el crontab del proceso de migración de la asignación académica de los posgrados, pasando de cada seis horas a cuatro horas diarias.
- Se revisan y ajustan las consultas UC_ACTHORAC_SQL y UC_ACTHORA1_SQL (validación preparación de clase para posgrados).
- Consumo del nuevo web service (ds_uc_url_foto_id) para la visualización de las fotos institucionales desde PAW y UcatolicApp.

Gestión de Almacenamiento - Cuentas Institucionales en 'Google-Workspace'

Se ha venido revisando la labor de gestión de cuentas y de almacenamiento en la nube de Google Workspace para el dominio 'ucatolica.edu.co'. Se han recuperado más de 17 Terabytes en almacenamiento.

Seguimiento y mejora del proceso de registro de accesos 'BIS' en PS-Hcm/CAD

Se continúa realizando la aplicación de ajustes (adicionales) y mejoras en el registro de los Accesos a las Instalaciones físicas de la Universidad, desde el Sistema BIS (Bosh) hacia PS-Hcm CAD, ahora en línea.

Solución tecnológica para la "Edición de Imágenes en línea" - Grants Desarrollo

Se implementó una solución a través de *protocolos seguros* de Red, para un desarrollo hecho por la consultoría en Fscm/Grants (Investigaciones). Esta solución sigue las directrices de TIC, en el sentido de utilizar un almacenamiento 'externo' (por fuera de la base de Datos y de la Aplicación - Repodoc).



Implementación de acceso seguro a las "Fotos Institucionales", vía webservice

Se realizó el desarrollo, pruebas e incorporación de una solución tecnológica basada en web-services que se pueden "consumir" a través de SOAP o de REST, para el acceso seguro a las fotos institucionales desde cualquier aplicativo. A la fecha, ya se implementó el acceso desde *PS/HCM* (vía Rest), *PAW*, *Adviser* y *UCatholicApp*, usando todos con el mismo web-service.

Acompañamiento en la Implementación de Accesos Seguros para Servicios Institucionales - "DUO"

Se ha brindado pleno apoyo y acompañamiento al proceso de implementación de la tecnología 'DUO' de Cisco, para el acceso seguro y controlado con doble factor de autenticación a algunos de los servicios institucionales (Acceso a algunas opciones del aplicativo, *PAW 2* y acceso algunas opciones del aplicativo *PS/HCM*).

Actividades del PROYECTO 360

HCM

- Se atendieron casos relacionados con temas como liquidaciones, cálculos de nómina directivos y administrativos, calendarios, distribución contable, cesantías, entre otros.
- Ajuste y activación de la función de Envío de correos de alternancia para diagnósticos realizados.
- Ajuste de tipos de documento de identidad en reportes SNIES para el sistema Adviser.
- Mejora de sincronización automática de datos personales entre HCM y FSCM para que las suites de PeopleSoft sincronicen en línea los datos personales.
- Elaboración y ajustes de reportes para nómina por Centro de Costo, Certificado de ingresos y retenciones masivo en excel, certificado laborales docentes, desprendibles de pago, reporte de solicitud de vacaciones, reporte de evaluaciones de rendimiento; Certificado de Ingresos y retenciones individual de acuerdo a resolución de la DIAN para el año 2022, Reporte comparativo mensual de nóminas.
- Creación de una cuadrícula dinámica que muestra el número de docentes semestralmente distribuidos por departamentos y sus rangos de horas semanales para posgrado
- Se trabajó cuadrícula dinámica que muestra a todos los empleados activos clasificados por géneros y generaciones; depuración de personas duplicadas entre la suite HCM y FSCM.
- Creación de reportes: personas con hijos, informe del promedio de evaluaciones de rendimiento por empleado.
- Creación de formato Contrato Adjunto tanto para impresión individual como masiva.
- Ajuste al proceso de migración masiva de exámenes médicos



- Se ajustó la consulta para que en los reportes y páginas de seguimiento de asistencia del sistema CAD (Control de Asistencia Docente) se visualicen todos los docentes activos e inactivos de la Universidad.
- Gestión de la seguridad en asignación de permisos a usuarios de autoservicio de gerente, plan de trabajo profesor y cuadrículas dinámicas, desbloqueo de usuarios.
- Ajustes al proceso de comparación y a las horas de Proyectos de investigación del plan de trabajo profesor.
- Ajustes al proceso que migra la información de datos de puesto como experiencia profesional y experiencia docente en perfiles.
- Iniciativa de mejora al reporte de retención en la fuente para que se ejecute en un proceso batch y no desde un botón.
- Creación de informe consolidado de consignaciones por mes (en curso).
- Configuración de pasarelas de integración y nodos de informe ambiente desarrollo backup HCM.
- Cargue masivo de estudiantes decreto 055 y fotografías de empleados.
- Proyecto de solicitud de permisos/licencias y vacaciones electrónicamente en HCM-Peoplesoft. (Se está trabajando en la incorporación de la funcionalidad de carga y descarga de los archivos de soporte de las solicitudes).
- Reprogramación del proceso de actualización de las asignaciones académicas de posgrados.
- Se construye consulta en el sistema de HCM sobre las cuentas electrónicas gestionadas por la División de Talento Humano.
- Ajuste en el reporte SNIES desde Adviser (Actualización de tipos de documentos de los estudiantes).
- Se incluye la columna jornada de los estudiantes en el proceso de migración para el reporte de control de asistencia - Semilleros.
- Creación de consulta cambio estatuto docente - reclasificación profesoral e inmediatamente anterior.
- Ajuste a la impresión masiva de desprendibles de pago y al certificado laboral con funciones.
- Ajustes al reporte que muestra los datos de los hijos de los empleados administrativos.
- Ajuste a los certificados laborales para que se impriman con la firma del director de Talento Humano (se está trabajando para incorporar esta funcionalidad).
- Configuración de pasarelas de integración y nodos de informe ambiente desarrollo y test backup HCM.
- Creación de opción para generar los archivos planos de bancos para pagar a todos los bancos desde Caja Social HCM.
- Asesoría y entrega de documentación a Talento Humano para las parametrizaciones de las evaluaciones de rendimiento HCM.
- Entrega de documentación al médico de ARL de la administración del módulo de Seguridad e Higiene HCM.
- Mejoras al reporte estadístico por empleado para que algunos parámetros de entrada ya no sean obligatorios HCM.



- Ajustes de reporte SNIES Docente IES Privada y docente contrato de acuerdo a nuevos requerimientos del MEN.
- Modificaciones al reporte comparativo de nóminas para que muestre porcentajes de incrementos HCM.
- Migración masiva de historias clínicas: Se ajusta el archivo (SQL) y el proceso de migración masiva de historia clínicas al sistema HCM.
- Adecuación consulta de accesos BIS de empleados en el módulo de CAD en HCM, se omite consulta a la tabla de la programación de alternancia.
- Se acordó con el departamento de Talento Humano, Informática y la Consultoría, realizar el respectivo backup de los ambientes mes a mes con el fin de mantener actualizado los ambientes de HCM.

Plan de trabajo profesor

- Ajuste al proceso de actualización de RCD's - Plan de Trabajo Profesor.
- Ajustes de actividades elaboradas y horas PTP.
- Ajustes Otrosí: Página de parametrización de fechas para cada docente y se incluye en el proceso de comparación la validación de fechas de otrosí para que recalculé las semanas laboradas y así mismo el recálculo de las actividades automáticas.
- Se mejora el proceso de validación de preparación de clase para posgrados, se ajustan las horas automáticas que se dan desde el PTP para los Posgrados.
- Se realiza mejora a la opción de consulta-interfaz-nómina PAW-HCM del paso de disponibilidad horaria de los docentes.
- Mejora del reporte PTP para la visualización de todas las sub-actividades de acuerdo al tipo de actividad.
- Ajuste del Otrosí en los planes de trabajo:
 - Construcción de una página para el registro de las fechas que se van a utilizar como parámetro inicial del cálculo de las horas semanales laboradas para los Otrosí de cada docente.
 - Se incluye en el proceso de comparación de los planes de trabajo del profesor, las fechas registradas en la página a construirse para tal fin.
- Se crea consulta de semanas laboradas de docentes de posgrados para verificar el cálculo de las horas de actividades complementarias en los planes de trabajo de los profesores.
- Visualización fotografías en el sistema CAD (Se realizó el consumo e implementación del web services ds_uc_url_foto_id en formato SOAP para acceder a las fotografías de los docentes en el sistema CAD "Control de Asistencia Docente").
- Se implementó y consumió un Web Service de fotos institucionales en el sistema de Control de Asistencia Docente-CAD, se creó un puente para el consumo del web service desde el sistema HCM Peoplesoft.
- Implementación de funcionalidad envío de novedades de asistencia a docentes, División de Talento Humano y sistema SICI. Se inició el análisis, diseño e implementación en el sistema CAD para el envío de mensajes a docentes y Talento Humano. De igual manera, se analizó la forma de integración entre el sistema CAD HcM-Peoplesoft y el sistema SICI(Postgresql).



FSCM - Gestión de proyectos e Investigación

- Se realizó soporte funcional a los investigadores por parte de la DCI de forma remota, chat y por correo electrónico.
- Resumen de proyecto. Mejoras de inclusión y seguridad por los siguientes roles DCI- DIRECTOR GRUPO - DIRECTOR DE LÍNEA.
- FACULTAD - INVESTIGADOR adicional la notificación correspondiente por cada ente
- Modificación Impresión de la Propuesta y Módulo Grants y Project Costing "Reportes"
- Modificaciones Módulo Grants. (Modulo Propuestas inclusión de asociaciones y líneas de investigación- generalidades).
- Mejora en carga de Logos Instituciones en las Suites FSCM -HCM en los ambientes Desarrollo -Test -Producción.
- Mejora Validación en el proceso de Secuencia Productos Grants- HCM.
- Mejora en el reporte PTD Investigación.
- Creación de reportes SNIES (Información reportada a nivel de financiación y proyectos aprobados)
- Se aplica mejoras en reportes: Snies, Presupuesto 1 - Presupuesto 2.
- Mejora en el módulo - Project costing, en la sección de observaciones.
- Ajustes en el reporte de la impresión de la Propuesta (Mejoras Solicitadas por la DCI).
- Mejora en los productos y ciudades que se visualiza para los investigadores.
- Mejoras en el desarrollo para grupos de investigación.
- Mejora en el reporte de Impresión de Propuesta el cual fue dejado por la consultoría.
- Ajustes en el módulo de grupos correspondientes al plan estratégico.
- Se aplica seguridad de acceso a data en el módulo de grupos.
- Mejoras en el reporte Impresión de Propuesta.
- Ajuste a la página de grupos de Investigación FSCM para que en el informe de los mismos en relación con la consulta del encabezado se visualice el área transversal registrada en el grupo.
- Ajustes al informe de avance del proyecto de Investigación para que se vea todas las observaciones de los actores del proyecto FSCM.
- Con relación a los semilleros:
 - Ajustes y mejoras en el módulo de investigación colombia "Semilleros"
 - Mejoras en módulo de semilleros y grupo, pestañas de resultados.
 - Mejoras en el módulo Ajuste en pestañas ocultas habilitando el componente para la visualización de las mismas con el usuario del área de la DCI y líder de semillero.
 - Modificaciones de las Notificaciones a las observaciones de los semilleros de investigación FSCM.
 - Mejoras a la pestaña de productos en el componente de semilleros FSCM.
 - Creación de secuencia automática para los Id de semilleros en FSCM.
 - Ajustes en la visualización de estudiantes que se cargan a semilleros y módulo de grants (Propuestas - Proyectos)



- Creación de informe Control de Asistencia de estudiantes u otros integrantes de Semilleros.
- Mejora en proceso de carga de documentos Semilleros.

DARWINED

A continuación, se describen algunas actividades que se vienen realizando:

- Se culminó en conjunto con Foris, el proceso de auditoría a la información y al proceso que permitió la planeación académica y la recomendación de horarios para 2022-3.
- Se validaron las reglas de negocio asociadas con el proceso de recomendación de horarios, para ajustar el proceso de cara a 2023-1.
- Se continúa adelantando un proceso de periodo de validación que permita ajustar los parámetros de proyección de la demanda establecidos en Darwined.
- Se procedió con la implementación de las reglas de negocio sugeridas y analizadas en conjunto con las unidades académicas.
- Durante el periodo intersemestral, se llevó a cabo el proceso de matrícula académica por parte de nuestros estudiantes, apoyados en el módulo Albus que hace parte de Darwined, adelantando las siguientes actividades:
 - Se procedió a actualizar los registros de actas de 2022, de conformidad con el cierre académico generado.
 - Se adelantó el proceso de recomendación horaria final.
 - Se adelantó una revisión manual y personalizada a cerca de 600 estudiantes, de un total 2427 que contaban con irregularidades en la recomendación generada en Albus.
 - Se procedió con la generación del archivo de asignación de espacios, para facilitar la gestión de las reservas diarias.
 - Se adelantó la verificación de los diferentes cursos que contaban con un espacio físico con una capacidad menor al número de estudiantes total matriculado.
 - Se generó la proyección de diferentes grupos para las asignaturas que componen 2 semestres del programa de derecho, debido al aumento en la demanda de dichos cursos.
 - Se revisó, en conjunto con el equipo de Foris, las diferentes restricciones, reglas y parametrizaciones para el ejercicio de recomendación horaria del 2022-3, considerando los hallazgos generados en el periodo 2022-3.
 - Se adelantó la proyección y consolidación del cronograma para la elaboración de la planeación académica para el 2023-1.
 - Se adelantó una reunión con cada uno de los programas y unidades académica, con el ánimo de discutir las diferentes reglas a negocio que se consideran durante el proceso de planeación académica.
 - Se realizó un recorrido por las instalaciones de la institución, para validar las capacidades y disponibilidades de los espacios académicos.



- Se gestionó el proceso de relación de las asignaturas que puede impartir cada uno de los docentes y la disponibilidad horaria de los mismos a través de PAW.
- Se inició y desarrollo el proceso de alistamiento del aplicativo ALBUS.
- Se socializó con las unidades y programas académicos, el aplicativo de cuadro de horarios.

CAMPUS SOLUTIONS

A continuación, se describen las actividades realizadas:

- El proyecto de implementación de Campus Solutions finalizó de mutuo acuerdo con el proveedor de ITIS. La implementación tendrá que ser nuevamente desarrollada y para ello se deberá tener en cuenta un cronograma de pre implementación, para conocer que procedimientos debemos realizar para prepararnos internamente para esta implementación.
- Se cuenta con un estudio de cobro por crédito que deberá ser socializado una vez se defina la fecha de continuidad del proyecto de implementación de Campus para la sede principal.

Seccional Chía

A continuación, se presenta los avances más relevantes adelantados por la Seccional Chía durante el año 2022:

- Reactivación y habilitación por parte del Ministerio de Educación Nacional de la seccional con la posibilidad de presentar registros calificados de nuevos programas.
- Ajuste y perfeccionamiento de los planes operativos a largo plazo de la Seccional 2022 - 2029.
- Finalización en la elaboración de los contenidos y actividades de aprendizaje del curso PAIIES y ajustes finales de los Podcast inmersos en los contenidos y actividades de aprendizaje de la oficina de Relaciones internacionales e interinstitucionales.
- Ajuste de la matriz de articulación de actividades de aprendizaje, competencias institucionales, resultados de aprendizaje, habilidades de la taxonomía de Bloom y tipología de asignaturas para su adecuada implementación en la oferta académica de la seccional.
- Finalización de 15 asignaturas de la Fase 1 de virtualización.
- Elaboración de documentos maestros de las especializaciones de Alta Gerencia Estratégica y Analítica de Datos para presentación a cuerpos colegiados.
- Elaboración de los syllabus de las asignaturas elegidas para oferta como electivas en modalidad virtual para la sede principal en el periodo 2023-1.
- Clonación de los cursos semillas de las asignaturas virtualizadas de los planes de estudios de las especializaciones que se ofertaran en la Seccional Chía.



- Elaboración de base de datos de todos los recursos educativos digitales y educativos físicos en castellano y en segundo idioma que hacen parte de las asignaturas de los planes de estudios de las especializaciones de la Seccional Chía.
- Elaboración de inventario de recursos digitales en proceso de desarrollo en AVA y su estado de elaboración.
- En relación con el ambiente de aprendizaje virtual-plataforma CANVAS se han realizado las siguientes actividades:
 - Finalización de la implementación base del sistema Canvas LMS.
 - Adecuación de 15 aulas en Canvas con todos los recursos; grabación de videos de los Expertos Autores de Contenido, ajustes de Podcast y revisión del aula final por parte del Experto Autor de Contenido y el Diseñador Instruccional para firma de acta de finalización del proceso de virtualización.
 - Finalización del proceso de migración de los cursos desarrollados desde la Decanatura Académica de Moodle a Canvas.
 - Revisión, adecuación y disposición final de los cursos elegidos para uso y posible oferta mediante educación continuada en la plataforma Canvas de la seccional.
 - Terminación de la adecuación para la oferta de las asignaturas virtuales electivas en la oferta presencial en Bogotá.
 - Elaboración de los documentos, guías y manuales de ayuda para el desarrollo de la operación académica de los diferentes actores que estará inmersos en los procesos formativos de la modalidad virtual en la Seccional Chía.
 - Simulación sobre el tránsito de un estudiante de la sede Bogotá, en la ruta crítica formativa que tomaría al cursar una asignatura virtual ofertada por la Seccional Chía para el periodo 2023-3 validando los ajustes realizados en el primer ejercicio de simulación.
 - Se realiza un taller con todo el equipo de la seccional para el diseño del modelo de gamificación.
 - Instalación de la licencia WEBEX asignada a la seccional dejándola habilitada para pruebas de las posibilidades de uso con el equipo Académico.
 - Revisión detallada de su implementación. Se aclara el manejo de Módulos, Ítems y Rubricas.
 - Definición del diseño de la aplicación de microservicios necesaria para asegurar el intercambio de información con el sistema académico.
 - Se construye en ORACLE el modelo de datos, las APIs y los procesos a partir de los cuales se realizará el intercambio de información de Periodos, Centros de Costo, Usuarios, Login, Cursos y Enrolamientos desde el sistema Académico hacia CANVAS.
 - Se crean las estructuras de información que permiten la recuperación de la información de evaluaciones (calificación de tareas, rubricas por tarea) asociadas a cada asignatura que sea gestionada en CANVAS para luego poderlas registrar en el sistema académico y posteriormente construir el modelo de inteligencia de negocios del modelo curricular aplicado en la seccional.
- Adquisición con el proveedor Laberint de solución interactiva de video y audio para apoyar los recursos requeridos por la seccional.
- Se configuró en su totalidad el ambiente tecnológico para la operación de EXPANDU (instalación de la máquina que atenderá todos los servicios web asociándola al dominio expandu.org, configuración del servidor Wordpress (para el CMS), Keycloak



(para los servicios de autenticación) y Apache para los microservicios de intercambio de información).

- En trabajo conjunto con el equipo de Registro y Control Académico de la Universidad se hizo el diseño de la configuración tecnológica requerida para permitir que se puedan ofertar asignaturas del modelo virtual (de la seccional) como electivas en el modelo presencial.
- consolidación de los ajustes a realizar en el sistema financiero ICEBERG para el manejo de la nueva estructura de Centros de Costos, Cuentas por Cobrar, manejo presupuestal por Líneas de Proyectos y Facturación Interna.
- Se coordinó la configuración del servidor www.expandu.org para comenzar el desarrollo de la nueva versión del sistema CMS usando Wordpress con su gestor de base de datos.
- Con el diseñador gráfico de la seccional se hizo la adecuación de la presentación gráfica de los servicios de autenticación en los servidores KEYCLOAK para las plataformas CANVAS y ODILO.
- Se atendió la capacitación de la creación de "Learning Path" y "Learning Club" en la plataforma ODILO, con lo cual se pueden crear "cursos" que luego pueden ser relacionados en un sistema de facturación local desde el cual puedan habilitarse para acceder de forma individual a los usuarios del modelo.
- Se realizan las siguientes actividades en relación a la plataforma CANVAS:
 - Se acompaña la legalización de la contratación con Evertec de la pasarela de recaudos PlaceToPay para completar el tema pendiente del Botón de Pagos.
 - Aprobación por parte del Consejo Administrativo de la estructura de centros de costo, el modelo de gestión financiera e inicio del montaje de un pilotaje en pruebas del modelo funcional de presupuesto, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y centros de costo.

Proyecto de educación continuada y servicios complementarios

- Trabajo conjunto con firma externa para la definición del modelo de contact center a implementar y la futura prestación de servicios.
- Migración de los primeros cursos de Moodle para su uso y posible comercialización en la plataforma de la seccional.
- Acompañamiento en el diseño de la línea gráfica a implementar en los cursos de educación continuada a ofertar en la seccional.
- Finalización del proceso de consultoría de marca e identidad corporativa para los servicios de educación continuada.
- Diseño de réplica de servicios de autenticación unificada y modelo de microservicios para el proyecto de educación continuada.
- Finalización del diseño de la réplica de servicios de autenticación unificada y modelo de microservicios para el proyecto de educación continuada (expandu).
- Finalización de la implementación del sistema ODILO y configuración de los servicios de autenticación unificada, incluyendo la finalización de las APPs en IOS, Android y Windows.



Habeas Data

De conformidad con los compromisos asumidos por Secretaría General en relación con la protección del Habeas Data durante el año 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

Se presentó Petición de Información a la Superintendencia de Industria y Comercio, Delegatura de Protección de Datos, solicitando respuesta a los interrogantes relacionados con la información académica de nuestros egresados. Con la finalidad de aclarar si la Universidad, al ser una institución prestadora del servicio público de educación superior se encuentra obligada o no a revelar información académica de sus egresados, ante eventuales solicitudes de información presentadas por terceros.

Se trabajo con la oficina de Talento Humano en la elaboración de respuestas frente a peticiones de información radicadas por terceros en las cuales se han solicitado información personal de administrativos. Así mismo, se ha colaborado con la oficina de Registro y Control Académico frente a solicitudes de verificación de títulos de egresados de la Universidad.

Se ha verificado la falsedad en cuanto a presentación de documentación alterada por parte de personas que se presentan Instituciones y Sociedades con documentos de grado falsos, señalando ser egresados de la Universidad. En este sentido se trabajó en la presentación de denuncias de carácter penal con la finalidad de que se investigue la falsedad documental en la que han incurrido particulares.

La Superintendencia de Industria y Comercio, Delegatura de Protección de Datos, sancionó a la Universidad con la imposición de multa por un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (53.205.600 M/Cte.), lo anterior como resultado del proceso administrativo sancionatorio por la violación en el tratamiento de datos de un tercero. Respecto de la mencionada sanción, se procedió a presentar una Solicitud de Revocatoria Directa de Acto mediante el cual la Entidad sancionó a la Universidad, así como se presentó una Tutela por Violación al Debido Proceso, acciones que fueron presentadas por las instancias jurídicas de nuestra Institución.

Con el propósito de reforzar el cumplimiento de las obligaciones que componen el compendio de normas que regulan y reglamentan el tema de la protección de datos personales se procedió a impulsar el plan de aprendizaje y explicación de estas normas con capacitación al interior de la Universidad de sus funcionarios y con el apoyo de la Delegatura de Protección de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio. La capacitación se realizó y contó con más de trescientos participantes.



Se realizó el reporte de incidencias por reclamos de terceros que se han presentado en la Universidad sin que a la fecha se hubieran recibido reclamos en concordancia con presuntos indebidos tratamientos.

Realización de verificación de señalización de aviso de videovigilancia en las instalaciones de la Universidad

Consolidación de un único formato de autorización de Habeas Data que deberá ser firmado por los integrantes de las comunidades administrativa y profesores de la Universidad.

Se está trabajando en colaboración con la oficina de Calidad y Control de Procesos de la Universidad en la elaboración y construcción de las "Buenas prácticas en materia de Habeas Data".

Durante el mes de diciembre del año anterior, la Universidad Católica de Colombia realizó el reporte positivo de un incidente de seguridad que se presentó en los servidores de la Institución. El reporte fue realizado desde la Secretaría General, con el aval y colaboración efectiva de la oficina de Seguridad Informática, la oficina Jurídica y el apoyo y orientación profesional del Doctor Manuel Bautista.

Se realizó el registro de novedades de reclamaciones del segundo semestre del año 2022 ante el Registro Nacional de Bases de Datos.

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores de la Asamblea General de la
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Católica de Colombia, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Católica de Colombia al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia vigentes, determinadas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, anexo No. 2, Marco Técnico Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el GRUPO 2, emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Universidad Católica de Colombia, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Bogotá D.C.
Carrera 24 N° 2 – 18
Edificio Giraluna, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 906 02 87
Móvil: 314 480 04 56
E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín
Calle 29 N° 41 – 105
Edificio S.O.H.O. - Oficina 3001
Teléfono: (+57 4) 444 94 41
Teléfono: (+57 4) 262 10 99
E-mail: aselan@aselan.com.co

Cali
Av. 4 Norte N° 7N - 46
Centro Comercial Centenario, Oficina 335
Teléfono: (+57 2) 4897900
Móvil: 310 449 97 51
E-mail: cali@aselan.com.co



ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA.
NIT. 900.071.700-6

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Dirección y de la Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia, con relación a los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad de continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y

mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Universidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría



ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA.
NIT. 900.071.700-6

planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Universidad también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Universidad Católica de Colombia durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Sala de Gobierno.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores de la Universidad atienden oportunamente la facturación de los proveedores derivada de obligaciones de bienes y servicios contratados.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Universidad Católica de Colombia y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Universidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus

bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Universidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Universidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Las disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Universidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Universidad, actas de Asamblea General y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General y de la Sala de Gobierno.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Universidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Universidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Universidad y operan de manera efectiva.



ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA.
NIT. 900.071.700-6

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las instrucciones de la Asamblea y Sala de Gobierno, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que están en su poder.

OSCAR HERNÁNDEZ TORRES

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 34.173-T

En Representación de Aselan Ltda.

Bogotá, 16 de febrero de 2023



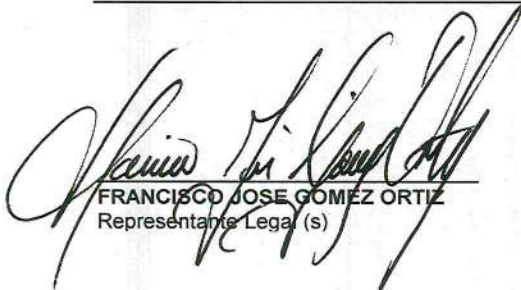
NIT 860028971-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DICIEMBRE DE 2022

(Comparado con 31 de diciembre de 2021)

(cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31-dic-22	31-dic-21	VAR.
ACTIVOS				
Activo Corriente				
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	7	305.090.699	354.493.660	-14%
Otros Activos Financieros	8	278.709.740	147.181.976	89%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras	9	8.496.742	9.195.438	-8%
Otros Activos No Financieros	10	6.519.622	325.509	1903%
Activos por Impuesto Corriente	10	24.638	40.332	-39%
Total Activo Corriente		598.841.440	511.236.916	17%
Activo No Corriente				
Propiedades Planta Y Equipo	11	140.806.648	145.570.835	-3%
Propiedades De Inversión	12	10.869.000	10.869.000	0%
Construcciones en curso	13	3.153.706	2.540.985	24%
Total Activo No Corriente		154.829.353	158.980.819	-3%
Total Activo		753.670.794	670.217.735	12%
PASIVOS				
Pasivo Corriente				
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	14	8.958.945	8.330.937	8%
Otros Pasivos No Financieros	15	15.571.526	30.298.982	-49%
Total Pasivo Corriente		24.530.470	38.629.919	-36%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones Financieras	16	82.222.969	-	
Beneficios A Los Empleados	17	5.764.114	6.573.888	-12%
Total Pasivo No Corriente		87.987.084	6.573.888	1238%
Total Pasivo		112.517.554	45.203.807	149%
PATRIMONIO				
Fondo Social	18	0,28	0,28	0%
Otras Reservas	18	500.653.634	493.311.968	1%
Remanentes del ejercicio	18	16.139.311	7.341.666	120%
Efecto por la Transición a NIIF	19	124.360.294	124.360.294	0%
Total Patrimonio		641.153.240	625.013.928	3%
Total Pasivo y Patrimonio		753.670.794	670.217.735	12%


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal (s)


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen/adjunto de fecha
16 febrero 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



NIT 860.028.971-9

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Comparativo con 31 de diciembre de 2021)
(cifras en miles pesos colombianos)

Resultado de Periodo Detalle	Notas	31-dic-22	31-dic-21	Variación
Ingresos de Actividades Ordinarias	20	-\$ 102.092.615	-\$ 104.399.665	-2%
Costo de Prestación de Servicio	21	\$ 74.506.245	\$ 69.462.385	7%
Remanente Bruto		-\$ 27.586.369	-\$ 34.937.280	-21%
Gastos de Administración	22	\$ 30.309.420	\$ 29.285.416	3%
Otros Gastos		\$ -	\$ -	
Otros Ingresos	23	-\$ 346.840	-\$ 941.310	
Gastos Operacionales		\$ 29.962.580	\$ 28.344.105	6%
Ingresos Financieros	24	-\$ 23.154.311	-\$ 9.860.904	135%
Costos Financieros	24	\$ 4.638.788	\$ 9.112.414	-49%
Remanente Financiero Neto		-\$ 18.515.523	-\$ 748.491	2374%
Remanentes Del Periodo		-\$ 16.139.311	-\$ 7.341.666	120%
Resultado del Periodo		-\$ 16.139.311	-\$ 7.341.666	120%


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad

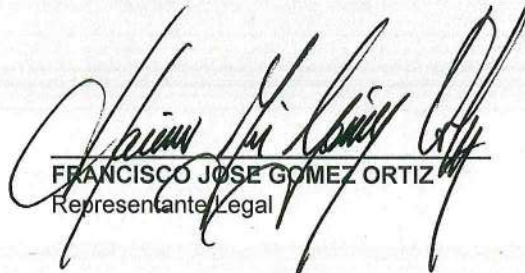

ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
16 febrero 2023



NIT 860.028.971-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	Fondo Social	Otras Reservas	Remanentes del Ejercicio	Efecto por la Transición a NIIF	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2021	0,28	429.641.124	-	124.360.294	554.001.419
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	
Saldo reexpresado	0	0	0	0	
Cambios en el patrimonio para 2021	-	63.670.844	7.341.666	0	-
Remanentes acumulados	0	63.670.844	0	0	
Remanentes del período	0	0	7.341.666	0	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	0,28	493.311.968	7.341.666	124.360.294	625.013.928
Cambios en el patrimonio para 2022	0	7.341.666	8.797.645	0	-
Cambios Fondo Social	0	0	0	0	
Cambios en Otras Reservas	0	7.341.666	0	0	
Remanentes acumulados	0	0	7.341.666	0	
Remanentes del período	0	0	16.139.311	0	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	0,28	500.653.634	16.139.311	124.360.294	641.153.240


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
16 febrero 2023



NIT 860.028.971-9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

Metodo Directo


(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Detalle	31-dic-22	31-dic-21
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos de Actividades Ordinarias	102.791.311	100.390.813
Gastos de Administración	-30.309.420	-23.684.645
Costos Financieros	-4.638.788	-9.112.414
Ingresos Financieros	23.154.311	9.860.904
Costo de Prestación de Servicio	-69.238.389	-69.462.385
Otros Ingresos	346.840	941.310
Otros Gastos	0	0
Otros Activos No Financieros	-6.194.114	95.753
Otros Activos Financieros	-131.527.764	23.006.604
Activos por Impuesto Corriente	15.694	-6.217
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	628.008	-1.845.262
Otros Pasivos No Financieros	-14.727.456	22.672.369
Pago Beneficios a Empleados	-809.773	-142.784
FLUJO DE EFECTIVO OPERATIVO	- 130.509.541	52.714.048
ACTIVIDADES INVERSIÓN		
Propiedades Planta Y Equipo	-503.669	-149.773
Construcciones en curso	-612.721	-202.888
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 1.116.390	352.662
ACTIVIDADES FINANCIACION		
Obligaciones Financieras	82.222.969	0
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	82.222.969	-
Variacion del Efectivo	-49.402.962	52.361.386
Efectivo al inicio del periodo	354.493.660	302.132.274
Efectivo al final del periodo	305.090.699	354.493.660

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados


FRANCISCO JOSE GOMEZ ORTIZ
Representante Legal


HILDA GALINDO TORRES
Directora División de Contabilidad


ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. 34173-T
Miembro de Aselan Ltda.
Ver dictamen adjunto de fecha
16 febrero 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD

NOTAS DE INFORMACIÓN A REVELAR

31 de diciembre de 2022

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	2
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	4
NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES	17
NOTA 5. RIESGO GENERAL	18
NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	18
NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTABLE	20
NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CONTABLES	21
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	21
NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS Y ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE: ..	22
NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONTABLE	23
NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSION CONTABLE	24
NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO	25
NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CONTABLES	25
NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:	27
NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS	27
NOTA 17. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES	28
NOTA 18. FONDO SOCIAL Y RESERVAS CONTABLES	28
NOTA 19. TRANSICIÓN A LAS NIIF	31
NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS CONTABLES	31
NOTA 21. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES	32
NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION CONTABLE	33
NOTA 23. OTROS INGRESOS CONTABLES	33
NOTA 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS CONTABLES	34
NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES	34
NOTA 26. HECHOS POSTERIORES	34

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (Código: 1719 SNIES), con domicilio en Bogotá D.C., es una Institución de Educación Superior PRIVADA reconocida con Acreditación Institucional de Alta Calidad según resolución de Ministerio de Educación No. 9520 del 6 de septiembre de 2019, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 2271 de 07-07-1970, expedida por Ministerio de Justicia. El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial 26938 del 23 de diciembre de 1982, le fue aprobada la reforma estatutaria conducente al cambio de denominación de Fundación Educacional Interamericana por el de Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 15647 del 25 de agosto de 1983, se hizo reconocimiento institucional como Universidad a la Fundación Educacional Interamericana. Mediante Resolución Ministerial 687 del 13 de febrero de 1991, le fue aprobada una reforma estatutaria en la cual la Institución Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia cambia de denominación por la de Universidad Católica de Colombia. Mediante Resolución Ministerial 3483 del 28 de abril de 1994, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicada en la Avenida Caracas # 46 – 72 en Bogotá D.C. Los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se presentan con corte a 31 de diciembre de cada año.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tiene por objeto social fundamental, formar profesionales integrales para el desarrollo social, económico y cultural de Colombia. Esto es, hombres que actúen con libertad, responsabilidad, tolerancia y respeto, a la dignidad humana y con una sólida formación académica, para ser verdaderos y honestos servidores a la comunidad del país y del mundo. Sus programas académicos, se adelantan según los postulados de la Misión y Visión Institucional.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento del Marco Técnico Normativo Aplicable

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de julio de 2009 y reglamentadas inicialmente por el Decreto 3022 de 2013 y modificado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, contienen el Marco Técnico Normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Inglés), incorporado a los mencionados Decretos a través de los Anexos 2 y 2.1 respectivamente.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son los Estados Financieros Individuales.

De acuerdo con la evaluación efectuada por La Sala de Gobierno **al 31 de diciembre de 2022**, los Estados Financieros se han elaborado bajo negocio en marcha, bajo este principio, se considera que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones y, por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán utilizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones de servicios.

2.2. Bases de medición.

Los estados financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA han sido preparados sobre la base del costo, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA se expresan en el ambiente económico primario donde opera la entidad y de presentación de los Estados Financieros determinada es, el “peso colombiano”. Todos los valores son presentados miles de pesos colombianos y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, lo anterior atendiendo a que, de acuerdo a la normatividad aplicable, el reconocimiento de un cambio en una estimación debe realizarse de manera prospectiva.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables e Incertidumbre en estimaciones realizadas

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- **Nota 12** – Propiedad, planta y equipo: Por la evaluación en las estimaciones de la vida útil y valor residual.
- **Nota 16** – Provisiones, activos y pasivos contingentes: Por la evaluación de posibilidad o probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo a los conceptos de los expertos legales.

NOTA 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

3.1. Importancia relativa y materialidad

Materialidad o importancia relativa: La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad.

La información proporcionada en los Estados Financieros, debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los Estados Financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La Universidad presenta los hechos económicos de acuerdo con la importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, el activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considerará como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados, no encontrándose errores relativos a la materialidad.

3.2. Conversión moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

3.2.1. Conversión a la moneda de presentación

Para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA la moneda de presentación es el peso colombiano, al igual que la moneda funcional, razón por la cual la información financiera no estará afectada por efectos de conversión a la moneda de presentación.

3.2.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Una transacción en moneda extranjera (o divisa) es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda diferente a la funcional de la Universidad.

Al momento del reconocimiento inicial, el importe reconocido en la moneda extranjera, se determinará junto con las demás secciones relevantes de la NIIF para las PYMES antes de su conversión a la moneda funcional.

Registrar una transacción en la moneda funcional no cambia las características esenciales de los activos y pasivos que se miden. Simplemente se miden, en la moneda funcional, los activos y pasivos

denominados en moneda extranjera aplicando una tasa de cambio con entrega inmediata (tasa de cambio de contado es el tipo de cambio que se oferta para entrega inmediata de una divisa).

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en la fecha de la transacción.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá, en los resultados (ingresos o gastos) del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

- ✓ Los equivalentes al efectivo, corresponderán a inversiones de corto plazo que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósito de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:
 - Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
 - Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere el 1% (100 puntos básicos), que el portafolio de inversión sea como mínimo el 50% en renta fija.
 - Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

La Universidad Católica de Colombia invierte en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 180 días, por este concepto son clasificados como equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que estos CDT'S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT'S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

- ✓ **Efectivo Restringido – Depósitos en instituciones financieras por convenios:** La Universidad Católica de Colombia invierte los valores correspondientes al Fondo Patrimonial SENA en Certificados de Depósito a Término – CDT, cuyo plazo de inversión es igual o menor a 180 días, teniendo en cuenta que estos recursos son para uso exclusivo para apoyo a estudiantes cuyo nivel académico sea superior y su nivel económico en el entorno familiar no supere los 4 SMMLV, por este concepto son clasificados como efectivo restringido, teniendo en cuenta que estos CDT'S generan intereses que pueden o no ser reinvertidos, la Universidad reconocerá de manera mensual en una subcuenta los intereses causados, los cuales a su vencimiento serán mayor valor del CDT'S o consignados en la cuenta bancaria del banco emisor.

3.4. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

3.4.1. Reconocimiento, medición inicial y clasificación de los Activos Financieros o Pasivos Financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando y solo cuando, así lo definan las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello:

- ✓ Tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- ✓ Los activos a ser adquiridos, o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes y servicios, se reconocen generalmente cuando esté ejecutada la acción de la venta o compra del bien o el servicio.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha definido como término normal de negociación 180 días. Por tanto, los instrumentos financieros que se clasifican como activos y pasivos de acuerdo al plazo inferior al mencionado **NO REQUERIRÁ** de cálculo del descuento a valor presente, es decir se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación (de acuerdo a lo descrito en el reconocimiento y medición inicial), para este caso se medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Para los préstamos a empleados no aplicara el término normal de negociación; sin embargo, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado los siguientes requisitos al momento de su reconocimiento y medición:

- Los préstamos otorgados a los empleados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a tasa de interés por debajo del mercado, con un monto superior a \$50.000.000,00 (valor sacado de acuerdo a la materialidad), cuyo plazo para pago sea mayor a 12 meses, y el número de trabajadores sea mayor a diez, serán reconocidos por su valor presente es decir el valor desembolsado descontado a la tasa de interés definida por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (créditos de libranza), la diferencia entre el valor presente y el valor desembolsado se reconocerá como un gasto financiero y posteriormente los intereses serán reconocidos como ingresos financieros para igualar la cuenta por cobrar al valor desembolsado (costo amortizado) durante el plazo del préstamo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene activos financieros, tales como sin limitarse a:

- Deudores comerciales por cobrar.
- Préstamos a empleados.
- Inversiones en carteras colectivas
- otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. La mayoría de las ventas y/o transacciones se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de

las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse y/o con propósitos de inversión a largo plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

3.4.1.1. Activos financieros medidos a Costo Amortizado

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

3.4.1.2. Baja en activos Financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- d) Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3.5. Fondo Social y otras Apropriaciones

- **Fondo Social:** El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo.
- **Otras Reservas:** Están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro.
- **Asignación Permanente Excedentes:** Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017, LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en la Asamblea General de cada año, de acuerdo a sus excedentes fiscales, constituyen una asignación permanente destinada al desarrollo de la actividad meritoria.

3.6. Propiedad Planta y Equipo

Los elementos reconocidos por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la UNIVERSIDAD, que espera usar por más de un periodo (año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

3.6.1. Reconocimiento y medición

En su reconocimiento inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en las importaciones, los impuestos no recuperables que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la administración. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las remodelaciones o adecuaciones efectuadas por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a los bienes inmuebles que se encuentran arrendados (donde se actúa en calidad de arrendatario) serán reconocidas como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando cumplan con los criterios para ser reconocidos como tal.

Los elementos de propiedad, planta y equipo son medidos posterior a su reconocimiento inicial, al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas que surjan por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo y se reconocen directamente en el resultado del periodo como un ingreso o gasto según corresponda, presentándola separado de los ingresos de actividades ordinarias.

Como política contable en el reconocimiento de una Propiedad Planta y Equipo la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha determinado lo siguiente:

- Aquel elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea mayor o igual a 150 UVT redondeados al mil más cercano, deben ser reconocidos como activos propiedades planta y equipo, de acuerdo a la categoría que corresponda, se depreciarán a la vida útil establecida en esta política contable y adicionalmente serán asegurados. (2.021 UVT \$36.308 entonces Valores unitarios mayores o iguales a \$5.446.000 serán activo fijo)
- Aquel elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a 150 UVT se contabilizará en activos fijos y se depreciará en su totalidad en el mismo mes de adquisición, sin embargo, estos elementos se mantendrán en el módulo de activo controlados.

3.6.2. Medición posterior

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá todas las partidas de Propiedad Planta y Equipo tras el reconocimiento inicial, para adquisiciones posteriores se tendrá en cuenta el costo inicial, menos la depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los costos del mantenimiento de una partida de Propiedad Planta y Equipo y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

3.6.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos el porcentaje o su valor residual, este último corresponde al valor que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil. El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por la Universidad.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal, calculada teniendo en cuenta el importe depreciable y las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

TPO BIEN	NIFF		DIAN 1819/2016	
	VIDA UTIL	% RESIDUAL	VIDA UTIL	% DEPRECIACION FISCAL ANUAL
TERRENOS URBANOS	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
TERRENOS RURALES	N/A	0%	INDETERMINADA	N/A
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ANTIGUAS	30 AÑOS	10%	20 AÑOS	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES NUEVAS	60 AÑOS	10%	40 AÑOS	2.22%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0%	N/A	N/A
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE AUDIOVISUALES	5 AÑOS	5%	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE LABORATORIO	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO (MOTOBOMBAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, ENTRE OTROS)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
MUEBLES, ENSERES (OFICINA, ENSEÑANZA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO)	10 AÑOS	10%	10 AÑOS	10%
AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	5 AÑOS	40%	10 AÑOS	10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA dará de baja en cuentas una partida de Propiedad Planta y Equipo:

- En la disposición (venta); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.7. Arrendamientos

3.7.1. Reconocimiento Inicial

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos en términos en los cuales la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, los demás se clasifican como arrendamientos operativos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, como arrendatario

Los activos tomados en arriendo clasificados como arrendamiento financiero se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. De esta misma manera, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, deberá reconocer un pasivo medido por el mismo importe y que será amortizado posteriormente de acuerdo al pago del arrendamiento.

Para los activos tomados en arriendo bajo la modalidad de arrendamientos operativos, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá únicamente el gasto correspondiente al pago del arrendamiento del bien, dado a que no le ha sido transferido los riesgos y beneficios asociados al mismo.

3.7.2. Medición Posterior

Posterior al reconocimiento inicial, en el caso de los arrendamientos financieros en los cuales la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, actúa en calidad de arrendatario, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable al tipo de activo, es decir si corresponde a un elemento de propiedades, planta y equipo se medirá de acuerdo a lo aplicable en esta política, estimando la vida útil, valor residual y demás variables requeridas.

Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Para la medición del pasivo, los pagos mínimos por arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la amortización del capital. Los gastos financieros son registrados en cada período, por la duración del contrato de arrendamiento, de manera que se genere una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente del pasivo.

Actualmente la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, no posee arrendamientos clasificados como financieros.

3.7.3. Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo **arrendamientos operativos** se reconocen en resultados durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo **arrendamientos financieros** son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos

financieros son registrados en el resultado durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. No se aplican en este momento

3.8. Deterioro de Valor

3.8.1. Activos Financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Para el deterioro por impago de la cartera de estudiantes y otras cuentas por cobrar, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realizará el análisis de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta los indicadores de deterioro que den lugar al riesgo de recuperabilidad de los importes, una vez la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, tenga estos indicios procederá a realizar el cálculo del valor presente teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Fecha inicial del importe a cobrar
- Fecha final teniendo en cuenta los términos normales de negociación
- Valor estimado a recuperar
- Fecha estimada de la recuperación
- Tasa de interés a utilizar para realizar el descuento
- Número de días a descontar

La Coordinación de Créditos a Estudiantes deberá enviar mensualmente a la Coordinación de Cuentas por Cobrar un informe que relacione los siguientes conceptos:

- ✓ Nombre de cada estudiante
- ✓ Identificación
- ✓ Saldo del crédito vencido
- ✓ Número de días de vencimiento

Los Coordinadores de Créditos a Estudiantes y Cuentas por Cobrar, se reunirán mensualmente para evaluar la cartera por días de mora y si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, informarán al ordenador del gasto o a quien este delegue, para la toma de decisiones, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado, que quedara autografiada en las actas por cada sección.

Para las cuentas por cobrar de los trabajadores que terminan su vínculo laboral con la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, Talento Humano enviara a la División de Contabilidad un anexo de paz y salvo o acuerdo de pago, debidamente autorizado junto con la liquidación definitiva del empleado para poder aplicar el deterioro, debidamente aprobado por el ordenador del gasto o a quien este delegue para la toma de decisiones que quedara autografiada en las actas por cada sección.

El deterioro de valor de un activo financiero será por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medido de la siguiente forma:

- ✓ Para los que están medidos a costo amortizado, el deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la

TIE original del activo. En caso de que tenga una tasa variable, la tasa de descuento será la TIE actual, determinada según el contrato.

- ✓ Para los que están medidos al costo menos el deterioro de valor, la pérdida por deterioro es la diferencia del importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA recibirá por el activo si se vendiese en la fecha en la que se informa.
- ✓ Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, dicha reversión no dará lugar a un importe que exceda el importe en libros que habría tenido el activo financiero si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá el importe de la reversión inmediatamente en los resultados.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos medidos al costo amortizado tanto a nivel específico más que como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medido a costo amortizado significativos son evaluados por deterioro específico.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta correctora por efecto de deterioro contra las cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte en el resultado, si corresponde a un periodo anterior, será reconocida contra el ingreso y si corresponde al mismo periodo, será recuperado el importe reconocido contra gasto, de igual manera, se revertirá el efecto en la cuenta correctora de la cuenta por cobrar.

3.8.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como por ejemplo propiedad planta y equipo, intangibles entre otros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para la determinación del importe recuperable de los elementos de propiedad, planta y equipo se evalúa en relación al activo individual. El importe recuperable es el valor mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, del bien objeto de revisión. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en unidades de activos más pequeños que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, conocidas como UGE – Unidades Generadoras de Efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, dichas pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable y solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.9. Beneficios a Empleados

3.9.1. Beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas al importe no descontado y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee por el empleado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9.2. Beneficios a empleados largo plazo y Post-Empleo

Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad y los otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por Post-empleo

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si se usa este método se requiere que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación incluyendo: tasas de descuento, tasas de incremento salarial, rotación de empleados, mortalidad, entre otros.





Reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, reconocerá todas las ganancias o pérdidas actuariales en el periodo en que produzcan en resultados.

3.10. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de efectivo para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera cancelar a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado, del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El descuento se reconoce como costo financiero.

3.10.1. Litigios

Para el caso de provisiones por contingencias legales, civiles, penales u otras, se tiene en cuenta la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos económicos en el futuro, con la finalidad de cancelar la obligación que tiene la UNIVERSIDAD, dicha evaluación se solicita a terceros expertos (abogados, tributaritas y otros) que puedan determinar si la contingencia saldrá a favor o en contra de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a las evidencias presentadas y al estado del proceso en curso.

<u>Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos</u>		0%	1 % - 50 %	51 % - 99 %	100%
Revelación		NO	SI	SI	SI
Registro provisión		NO	NO	SI	NO
Registro pasivo real		NO	NO	NO	SI

3.11. Ingresos de actividades ordinarias

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- ✓ La prestación de servicios educativos por: Matriculas de Programas académicos de Pregrado y Posgrados, Maestrías, Doctorados, Extensión, Matriculas Educación, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, Liceo – Instituto de Lenguas, entre otros.
- ✓ Otros Ingresos académicos como: formularios de inscripción de ingreso a los programas de pregrado y posgrado y Liceo, certificaciones y constancias, derechos de grado, multas de bibliotecas y demás derechos pecuniarios.
- ✓ La venta de bienes (que ya no necesita la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA) o la venta de revistas y libros editados y publicados por la Universidad
- ✓ El uso, por parte de terceros, de activos de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA que produzcan intereses, arrendamientos y otros.

▪ Reconocimiento Inicial

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se tiene en cuenta el importe de descuentos académicos (becas y descuentos por diferentes conceptos méritos y/o mera liberalidad) que sean practicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA los valores adicionales por concepto de extemporaneidad, el cual es mayor valor de los servicios académicos.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA por su cuenta propia. Los importes recibidos por cuenta de un tercero que no son ingresos propios de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA (medicina prepagada, seguros, embargos, libranzas, entre otros) serán reconocidos por el valor de la transacción a la partida de Ingresos recibidos para terceros y no como ingresos de actividades ordinarias.

El recaudo realizado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a los estudiantes correspondientes al aval (estudio de crédito financiero) no es considerado un ingreso de actividades ordinarias, ya que son importes recibidos para terceros y serán entregados a la entidad avaladora.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
- ✓ Cuando se intercambien bienes o servicios, por bienes o servicios de naturaleza diferente, y la transacción carezca de valor comercial.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los libros editados y publicados por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- ✓ La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos aplicados que se consideren recuperables.

Grado de Terminación de una Transacción

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. El método será: la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presentará los ingresos en el estado de resultados.

3.11.1. Remanente por venta de activos

Los remanentes son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando los remanentes se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de los mismos es útil para la toma de decisiones económicas.

3.11.2. Anticipos y Avances recibidos

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. Estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio.

- Ingresos recibidos por anticipado
- Ingresos recibidos para terceros

3.11.3. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses en fondos, carteras colectivas, renta fija, de activos y/o pasivos monetarios y otros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al valor razonable.

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios, gravamen movimientos financieros, intereses de sobre giro, comisiones bancarias e intereses de mora. Son reconocidos directamente a los resultados.

3.12. Impuestos a las Ganancias

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es una Entidad Sin Ánimo de Lucro y cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Universidad desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

La calidad tributaria de la UNIVERSIDAD CATÓLICA, se fundamenta en la Ley 1819 de 2016, Reforma Tributaria que generó, derogatorias, nuevas disposiciones y tratamientos que deben ser cumplidas por todas las entidades, para el caso específico de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA por ser una institución de educación superior, fue excluida del Artículo 23 ET y quedó incorporada dentro del régimen tributario especial del Artículo 19 ET a partir del 01 de enero de 2017. Se podrá solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 ET, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 ET. a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.ET

Con el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 se estableció que las Instituciones de Educación requieren precisar los términos de permanencia, que corresponde al proceso que deben adelantar, por una única vez, las entidades a las que se refieren los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19 ET.

Las entidades a las que se refiere el párrafo transitorio 1 del artículo 19 ET, que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen y para su permanencia deberán cumplir con la acreditación de los documentos exigidos y el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.11, del Decreto 2150.

Impuesto Diferido: por las razones anteriores, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no realiza el cálculo de impuesto diferido, ya que no aplica a la entidad por ser contribuyente del impuesto sobre la Renta de Régimen Tributario Especial.

NOTA 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la UNIVERSIDAD, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

4.1. Jerarquía del valor razonable

A continuación, se analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles para la determinación del valor razonable se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos; cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

1. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras

El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se determina de acuerdo al precio de la transacción; dado a que en muchos de los casos las cuentas por cobrar son reconocidas como contrapartida de un ingreso de actividades ordinarias, se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Sin embargo, si cuando la entrega de efectivo sea diferida en el tiempo, el valor razonable de la cuenta por cobrar se estimará al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

2. Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a la tasa implícita del arrendamiento o en referencia a contratos de arrendamiento similares.

NOTA 5. RIESGO GENERAL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de moneda
- Riesgo operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad.

NOTA 6. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Vicerrector Administrativo y Financiero es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, el mismo monitorea los riesgos a través de los resultados de las auditorías internas.

La administración del riesgo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tiene por objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones actuales de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6.1. Riesgo de Crédito

La administración considera la demografía, incluyendo el riesgo de impago y el país en los que opera, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias.

Actualmente existen entidades financieras que avalan los créditos otorgados a los estudiantes por la UNIVERSIDAD, si el estudiante no paga, la UNIVERSIDAD transfiere la obligación a la entidad financiera y ésta responderá con los pagos en un tiempo no mayor a un mes. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los estudiantes. Por considerar que los estudiantes son nuestro objeto del servicio, se estableció un nuevo sistema de créditos durante el 2.020 que ha dado la posibilidad de recibir estudiantes que las firmas avaladoras les negaron, por su capacidad de crédito y este nuevo proyecto esta implementado, siendo útil.

6.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

6.3. Riesgo de moneda

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA está expuesta al riesgo de las transacciones denominadas en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de la UNIVERSIDAD, principalmente el Dólar estadounidense (USD). La UNIVERSIDAD propende por mantener una cobertura natural entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda extranjera, con el fin de mitigar el riesgo cambiario.

6.4. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, y con los factores externos distintos de los riesgos de crédito, de liquidez, de moneda como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

El objetivo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA es administrar el riesgo operacional de manera que pueda equilibrar la prevención de pérdidas financieras y propender por mantener el buen nombre de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Ésta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la UNIVERSIDAD, para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.

- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditorías. Los resultados de las revisiones de las Auditorías son presentados y discutidos con la Presidencia y dueños de los procesos.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTABLE

El efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran representado en los saldos en caja, bancos e inversiones de corto plazo, que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

<i>En miles de pesos</i>		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	AÑO 2022	AÑO 2021
EFECTIVO EN CAJA		
Efectivo	9.797	13.529
Caja especial	228.597	301.271
Caja menor	2.350	4.050
Total Efectivo en caja	240.744	318.850
EFECTIVO EN BANCOS NACIONALES		
Cuentas corrientes	2.098.373	3.282.765
Cuentas de ahorro	10.579.897	44.390.751
Total Efectivo en Bancos Nacionales	12.678.270	47.673.516
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
Morgan Standiey Smith Barney	123.282.213	147.824.024
J.P Morgan	133.107.539	108.565.728
Total Bancos Moneda Extranjera	256.389.753	256.389.753
EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Certificado depósito a término fijo-Sena	1.660.000	1.770.000
Intereses causados CDT Sena	79.568	20.404
Certificado de depósito de ahorro a término fijo	32.314.177	48.224.750
Intereses causados CDT Universidad	1.728.187	96.387
Total Equivalente al efectivo	35.781.932	50.111.541
Total Efectivo y Equivalente al efectivo	305.090.699	354.493.660

Al momento de la elaboración de los Estados Financieros la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, las cuales corresponden a una destinación específica, mencionado en las principales políticas contables 3.3.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CONTABLES

Categorías de instrumentos financieros

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA con el fin de salvaguardar los recursos que serán destinados a reinversión del objeto social, se realizan inversiones a través de renta fija, variable carteras colectivas y otras, estas inversiones generan rendimientos los cuales son reconocidos directamente a los resultados:

<i>En miles de pesos</i>		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	AÑO 2022	AÑO 2021
Global Securities S.A.	588.493	542.466
Fideicomisos - Fiduciaria Central	13.783.101	8.654.028
Credicorp Capital	49.071.556	59.783.356
Acciones y Valores S.A.	101.372.133	57.380.813
Corredores Asociados S.A Davivienda	23.924.622	21.680.900
Fiduciaria de Occidente s.a. Fiduoccidente S.A.	5.551.567	7.713.438
Fondo de inversión colectiva abierto FiduBog	319.087	-
Patrimonios autónomos Fiduciaria Bogotá SA,	92.672.205	-
Deterioro en Inversiones *	(8.573.025)	(8.573.025)
Total Activos Financieros	278.709.740	147.181.976

* El deterioro reconocido en Inversiones corresponde al ajuste por diferencia del importe en libros y el saldo del portafolio de Credicorp Capital y en Acciones y Valores a 31 de diciembre de 2021. Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, La Universidad Católica de Colombia revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, y será aplicada previamente en el estado de resultados como se menciona en las principales políticas contables **3.8.1**

La Universidad Católica de Colombia obtuvo un crédito para desarrollar el proyecto "Construcción Edificio Multipropósito Sede 1" con recursos FINDETER, para cumplir las condiciones particulares del crédito, la Universidad constituyó un Patrimonio Autónomo y la Fiduciaria Bogotá por un año prorrogable, por el valor del crédito. De dicho patrimonio se atienden los pagos del proyecto.

Durante el periodo actual y anterior, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no ha realizado cambios en la medición de los activos financieros, por lo que no ha efectuado reclasificación alguna de activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

De acuerdo a la política contable aplicada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros. Para el caso de las cuentas por cobrar a clientes, el análisis es efectuado de manera individual a las cuentas por cobrar de acuerdo al cliente.

Las cuentas por cobrar están conformadas principalmente por los servicios de programas educativos prestados a los estudiantes, los préstamos a los empleados, entre otros.

Deterioro

Se realizó el análisis del deterioro al final del periodo 2022, sin embargo, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA no posee riesgo de recuperabilidad de la cartera por ser una cartera sana, incluso con la nueva línea de crédito directo que se implementó desde el 2021, para los estudiantes, se muestra resultados reales, lo cual, no da lugar a reconocimiento de deterioro de valor.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras.

<i>En miles de pesos</i>		
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2022	AÑO 2021
Estudiantes (1)	3.200.819	3.550.020
Comerciales Facturas	134.818	142.844
Empleados	987.190	930.942
Préstamo a particulares	347.359	243.022
Otros Deudores (2)	3.826.556	4.328.610
Total cuentas comerciales por cobrar	8.496.742	9.195.438

(1) Cartera de Estudiantes Clasificada por Edades

Cartera de Estudiantes	
SIN VENCER	1.496.472
DE 0 A 30 DIAS	347.120
DE 31 A 60 DIAS	253.432
DE 61 A 90 DIAS	196.145
DE 91 A 180 DIAS	217.762
MAS DE 180 DIAS	689.888
TOTAL CARTERA	3.200.819

- (2) **Otros deudores** corresponde a valores adeudados por las entidades avaladoras (Icetex, Colombia, Refinancia Fenalco, Covinoc, CRC.) de los créditos a los estudiantes.

NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS Y ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una Entidad, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

En miles de pesos

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2022	AÑO 2021
Proveedores	6.513.219	293.951
Anticipos	6.404	31.558
Otros activos no financieros corrientes	6.519.622	325.509

ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	AÑO 2022	AÑO 2021
Retenciones en Renta	15.200	29.139
Impuesto de Industria y Comercio retenido	7.463	9.218
Anticipo ICA	1.975	1.975
Activos por Impuesto Corriente	24.638	40.332

10.1. Pagos anticipados:

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA reconoce como pagos anticipados aquellos montos que son girados al proveedor o acreedor antes de la obtención de los bienes o la prestación de servicios asociados a dichos pagos. Estos pagos anticipados son amortizados y reconocidos en el rubro que corresponda según su destinación, al momento de recibir los bienes o la prestación el servicio.

10.2. Anticipos y cuentas por cobrar por impuestos nacionales, distritales y municipales:

Corresponden a impuestos que se entienden como gravámenes que recaen sobre las transacciones y operaciones de la UNIVERSIDAD. Dentro de los impuestos aplicables se encuentran:

- El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) el cual grava todas las actividades que se realicen en el distrito o municipio;
- Impuesto de Renta, aplicado erróneamente por entidades financieras correspondiente a rendimientos financieros
-

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONTABLE

12.1. Reconocimiento y medición

De acuerdo a la política contable adoptada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, la medición posterior para los elementos de propiedad, planta y equipo, de acuerdo a su costo, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida de deterioro de valor, es decir el modelo del costo para todas las categorías. El detalle de propiedad, planta y equipo, corresponde al siguiente:

Componente de las Propiedades, Planta y Equipo	Saldo Inicial 31 de diciembre de 2021 \$	Adquisición de Bienes \$	Transferencia desde Propiedades de inversión \$	Bajas y/o Retiros durante el año \$	Transferencias a Propiedades de Inversión \$	Saldo Activo a 31 de Diciembre de 2022 \$	Depreciación Acumulada \$	Saldo Neto a 31 de diciembre de 2022 \$
Urbanos	65.461.080	-	-	-	-	65.461.080	-	65.461.080
Edificios	99.530.275	-	-	-	-	99.530.275	30.107.782	69.422.493
Maquinaria y Equipo	953.835	76.077	-	13.950	-	1.015.962	390.243	625.719
Equipo de Vigilancia y Seguridad	1.925.228	85.170	-	-	-	2.010.398	2.056.275	-45.877
Muebles y Enseres / Equipo de Oficina	502.965	-	-	33.880	-	469.085	880.123	-411.038
Muebles y Enseres Laboratorios / Enseñanza	16.200	-	-	-	-	16.200	259.322	-243.122
Muebles y Enseres de Bienestar	36.184	-	-	-	-	36.184	12.849	23.334
Equipo Procesamiento de Datos	410.685	84.998	-	146.331	-	349.352	16.528	332.824
Equipo de Telecomunicaciones	1.245.527	4.165	-	997.108	-	252.584	54.335	198.250
Autos, camionetas y camperos	310.680	87.990	-	-	-	398.670	76.446	322.224
Equipos de Enseñanza	15.292	-	-	14.527	-	765	-	765
Equipo de Audiovisuales	316.037	36.136	-	41.627	-	310.545	98.786	211.760
Laboratorios	3.898.730	129.134	-	28.620	-	3.999.243	120.576	3.878.667
Equipo Cafetería sede 4	2.202.443	-	-	-	-	2.202.443	1.172.874	1.029.570
TOTAL	176.825.160	503.669	-	1.276.043	-	176.052.786	35.246.138	140.806.648

12.2. Perdida por deterioro de valor

Durante los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA realizó el análisis de indicadores de deterioro y posteriormente determinó que no existen evidencias objetivas de indicios de deterioro, por tanto, no hay lugar a realizar el cálculo del importe recuperable para determinar pérdidas por deterioro de valor.

En cuanto a las propiedades de inversión no aplica el deterioro de valor de los activos, debido a que están incluidos en el valor razonable de los mismos.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONTABLE

Reconocimiento y medición

En cuanto a las propiedades de inversión se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable con cambios en resultados, corresponden a inmuebles y terrenos que se tienen para generación de rentas y no para uso administrativo de la Universidad, el último avalúo practicado a las mismas fue para los saldos iniciales. Durante 2022 y 2021 el valor razonable no ha presentado cambios significativos, como se observa a continuación

Componente de las Propiedades de Inversión	Saldo Inicial 31 de diciembre de 2021 \$	Avalúo a Valor Razonable \$	Adquisiciones de Propiedades de Inversión \$	Transferencia desde Propiedades de Inversión \$	Transferencias a Propiedades, Planta y Equipo \$	Otros Cambios \$	Saldo a 31 de diciembre de 2022 \$
Rurales	6.308.919	-	-	-	-	-	6.308.919
Edificaciones	4.560.081	-	-	-	-	-	4.560.081
TOTAL	10.869.000	-	-	-	-	-	10.869.000

NOTA 13. CONSTRUCCIONES EN CURSO

En miles de pesos

CONSTRUCCIONES EN CURSO	AÑO 2022	AÑO 2021
Compras	1.398	-
Contrato civil de obra	408.468	-
Servicios Profesionales	1.539.854	1.486.982
Contratos de Consultoría	478.700	340.559
Asistencia Técnica	60.039	49.565
Impuestos	663.279	663.279
Transporte	600	600
Tramites y Licencias	1.368	-
Total Construcciones en Curso	3.153.706	2.540.985

Los miembros fundadores de la Sala de Gobierno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA de acuerdo a los estatutos y la Asamblea son las personas clave de las decisiones de inversión. Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de 2017, la Universidad Católica de Colombia, en la Asamblea General que se realiza en marzo de cada año, destino los excedentes fiscales de los años 2017 a 2021, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CONTABLES

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en donde se desglosa la parte corriente y no corriente. De acuerdo a la política contable aplicada, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha, informando en caso de aplicar el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesto la entidad para evitar el pago de dicha obligación. La Universidad, brinda a sus empleados los beneficios establecidos por la Ley, también se presentan algunos préstamos a empleados, todos los beneficios son de corto plazo.

En miles de pesos

OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COSTOS GASTOS POR PAGAR	AÑO 2022	AÑO 2021
Aporte inicial Sena	1.248.052	1.248.052
Rendimientos financieros F.P. Sena	3.068.507	2.947.396
Becas otorgadas F.P. Sena	- 2.550.715	- 2.376.801
Gastos financieros F.P. Sena	- 254	- 260
Libros, suscrip. periódicos y revista	74.167	1.001
Honorarios	89.686	8.685
Servicios técnicos	33.435	-
Mantenimiento	207.166	10.106
Arrendamientos	34.677	136.045
Transportes fletes y acarreo	9.802	-
Servicios públicos	151.373	34.653
Gastos de viaje	7.836	-
Otros servicios	91.628	4.070
Restaurante	33.177	-
Otros costos y gastos por pagar	346.661	269.928
	2.845.198	2.282.874
RETENCIÓN Y APORTES DE NOMINA		
Aportes a EPS.	539.638	538.427
Aportes a ARL	28.834	23.300
Aportes a ICBF, SENA Y CAJAS COMP.	387.826	391.146
Embargos judiciales	-	3.479
Fondos de pensiones	604.684	618.552
	1.560.982	1.574.905
ACREEDORES VARIOS		
Estudiantes	417.953	306.344
Particulares	652.145	604.222
Empleados	3.679	4.209
	1.073.776	914.775
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Salarios por pagar	4.233	18.469
Honorarios	8.108	2.401
Ley laboral anterior	102.188	156.988
Cesantías consolidadas	2.785.145	2.812.968
Interés sobre cesantías consolidados	338.930	351.487
Vacaciones consolidadas	240.384	216.070
	3.478.989	3.558.383
Total cuentas comerciales por pagar y Otras cuentas por pagar	8.958.945	8.330.937

NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

Teniendo en cuenta que un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) para la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es un contrato que da lugar a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra, existen algunos conceptos que son reconocidos por la Universidad como No financieros teniendo en cuenta los conceptos para los cuales han sido creados:

En esta partida se reconocen aquellos anticipos y avances recibidos por parte de los estudiantes de programas académicos de que ofrece la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA y proyectos en desarrollo.

Estos ingresos se consideran como pasivos, presentándose en otros pasivos no financieros corrientes dependiendo del plazo de la prestación del servicio.

En miles de pesos

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2022	AÑO 2021
Inscripciones	235.345	385.512
Matriculas	15.908.437	32.679.807
Devolución ingresos académicos	- 5.491	- 18.785
Matriculas y pensiones Institutos 100%	340.739	313.428
Becas - Descuentos	- 929.711	- 3.101.004
Otros cobros liceo	22.206	21.593
Descuento estudiantes extension	-	- 3.722
Convenio con otras entidades	-	- 1.740
Proyectos	-	23.893
Total Otros pasivos no financieros	15.571.526	30.298.982

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos medidos al costo amortizado

OBLIGACIONES FINANCIERAS	AÑO 2022	AÑO 2021
Banco de Bogotá - Crédito Redescantado Findeter	82.170.671	-
Intereses reconocidos durante el año (Gasto)	3.996.147	-
Intereses pagados durante el año	- 3.943.849	-
Saldo por intereses	52.298	-
Total Obligaciones Financieras	82.275.267	-

La Universidad Católica de Colombia obtuvo un crédito para desarrollar el proyecto "Construcción Edificio Multipropósito Sede 1" con recursos FINDETER bajo la modalidad de redescuento por \$82.170.671.154, el 29 de julio de 2022, a través del intermediario financiero Banco de Bogotá. Las condiciones financieras son tasa IBR 1M+2,00% MV, plazo 12 años, gracia a capital 30 meses. Como garantía la Universidad se comprometió a mantener un portafolio de inversión por el mismo valor de los desembolsos del crédito. Se puede verificar el la Nota 8

Para cumplir las condiciones particulares del crédito, la Universidad constituyó un Patrimonio Autónomo y en Fiduciaria Bogotá por un año prorrogable, por el valor del crédito. De dicho patrimonio se atienden los pagos del proyecto. La comisión pactada con la Fiduciaria Bogotá es el 0,088% EA, sobre el valor del portafolio bajo administración. Esta se liquida, causa y cobra a la Universidad mensualmente sobre el saldo del portafolio

De acuerdo a los plazos pactados con el Banco de Bogotá, la Universidad ha venido cumpliendo con el pago oportuno de los intereses mensuales. A la fecha de emisión de los estados financieros la obligación se encuentra al día, así mismo, ha venido cumpliendo con el pago de la comisión del Patrimonio Autónomo.

NOTA 17. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Las provisiones corresponden a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, de la cual la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA espera desprenderse de beneficios económicos en el futuro para cancelarla y que es posible determinar el costo de manera confiable para ser incorporado en los Estados Financieros. Sin embargo, es una obligación sobre la cual presenta incertidumbres acerca de su cuantía o vencimiento.

En el anexo, se mencionan los eventos más relevantes informados a la UNIVERSIDAD por los asesores jurídicos, los cuales no dan lugar a reconocimientos de provisiones sino a pasivos contingentes, dado que no se puede estimar la cuantía, adicional el porcentaje debe ser mayor al 50% para reconocer una provisión de manera fiable. El riesgo se basa en el cumplimiento de la Universidad a lo dispuesto en el plan de acción presentado como respuesta al requerimiento.

Respecto a las provisiones reconocidas en el estado de situación financiera para el año 2022 por valor de \$5.764.114 (miles de pesos) corresponden a pensiones que serán canceladas a los Fundadores de la Universidad, teniendo en cuenta el acuerdo 002 de 1987 hecho para tal fin, para el cálculo de esta provisión, la UNIVERSIDAD utilizó la unidad de crédito proyectada, tomando como base los siguientes criterios: probabilidad de vida, aumentos salariales, tasa de descuentos entre otros

NOTA 18. FONDO SOCIAL Y RESERVAS CONTABLES

El fondo social es clasificado como patrimonio. Este fondo se mantiene estable en el tiempo. Otras reservas están constituidas por los remanentes para reinversión en el desarrollo del objeto social como entidad sin ánimo de lucro.

Acorde a los lineamientos exigidos por la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017, La Asamblea General ha destinado los excedentes fiscales de los años 2017 a 2021 como una asignación permanente para la construcción del nuevo un edificio sede 1 .

Se constituyó contablemente reserva para la asignación permanente por valor del excedente contable de cada año así:

En miles de pesos

OTRAS RESERVAS	AÑO 2022	AÑO 2021
Otras reservas	361.089.849	361.089.849
Asignación permanente excedente año 2017	27.236.013	27.236.013
Asignación permanente excedente año 2018	20.359.591	20.359.591
Asignación permanente excedente año 2019	20.955.671	20.955.671
Asignación permanente excedente año 2020	63.670.844	63.670.844
Asignación permanente excedente año 2021	7.341.666	-
Total Otras Reservas	500.653.634	493.311.968

Las asignaciones permanentes aprobadas por la Asamblea General tienen una ejecución del valor destinado, por cada año, y en el cuadro siguiente se muestra el efecto de la conciliación entre la contabilidad y las cifras fiscales.

Año Asignación	Excedente Contable	Excedente Fiscal	Plazo Ejecucion	Monto asignación Edificio Nuevo	Monto asignación Infraestructura	Ejecucion Acumulada Edif. Nuevo	Ejecutado en Donaciones	Ejecutado en infraestructura	Excedentes Fiscales por Ejecutar
2017	27.236.013.395	29.525.890.000	Hasta 2024	29.525.890.000	0	2.540.984.765			26.984.905.235 (1)
2018	20.359.591.022	23.013.671.000	Hasta 2024	23.013.671.000	0	612.720.992	344.512.420		22.056.437.588
2019	20.955.670.841	23.841.024.000	Hasta 2025	23.841.024.000	0				23.841.024.000
2020	63.670.843.773	65.822.180.000	Hasta 2026	18.619.415.000	47.202.765.000			5.803.701.194	60.018.478.806
2021	7.341.665.831	23.696.521.578	Hasta 2027	23.696.521.578	0				23.696.521.578
2022	16.139.311.313								
Totales	155.703.096.175	165.899.286.578		118.696.521.578	47.202.765.000	3.153.705.757	344.512.420	5.803.701.194	156.597.367.207

(1) Por motivos de la contingencia ocasionada a raíz de la pandemia por el COVID 19, la Universidad se ve en la necesidad de solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, una ampliación del plazo para ejecutar los excedentes destinados en la asignación permanente del 2017, que no fue posible avanzar en el desarrollo del proyecto que permitiera la ejecución de los recursos restringidos mediante la asignación permanente destinada para tal efecto.

Según Resolución de la Dian No.6529 2022322646529000004 25 de agosto de 2022, la solicitud de ampliación de plazos para la realización de asignaciones permanentes del año gravable 2017 fue aceptada por un plazo adicional de DOS (2) AÑOS, hasta el 31 de diciembre de 2024.

El valor ejecutado acumulado de la Asignación para el Edificio Nuevo del año gravable 2017 se detalla a continuación

DETALLE	EJECUTADO 2018	EJECUTADO 2019	EJECUTADO 2020	EJECUTADO 2021	TOTAL EJECUTADO ASIGNACION 2017
SERVICIOS PROFESIONALES	742.289.261	354.057.965	349.097.836	41.536.668	1.486.981.730
CONTRATOS DE CONSULTORIA	0	29.493.072	196.855.750	114.210.250	340.559.072
ASISTENCIA TECNICA	0	2.423.400	47.141.563	0	49.564.963
IMPUESTOS (delineacion urbana sede 4)	0	663.279.000	0	0	663.279.000
TRANSPORTE	0	600.000	0	0	600.000
TOTAL	742.289.261	1.049.853.437	593.095.149	155.746.918	2.540.984.765

El valor ejecutado acumulado de la Asignación para el Edificio Nuevo del año gravable 2018 se detalla a continuación

DETALLE	EJECUTADO EN 2022	TOTAL EJECUTADO DE LA ASIGNACION 2018
COMPRAS	1.397.686	1.397.686
CONTRATO CIVIL DE OBRA	408.468.464	408.468.464
SERVICIOS PROFESIONALES	52.871.913	52.871.913
CONTRATOS DE CONSULTORIA	138.141.085	138.141.085
ASISTENCIA TECNICA	10.473.700	10.473.700
TRAMITES Y LICENCIA	1.368.144	1.368.144
TOTAL	612.720.992	612.720.992

1. Para los remanentes o excedentes fiscales del año 2017, en la Asamblea General, celebrada el 15 de marzo de 2018, se acordó una asignación fiscal permanente por valor de \$29.525.890.000, para la construcción de una nueva sede de la Universidad, de acuerdo a los planos y propuesta de construcción que fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, y que se proyectó por un periodo de ejecución superior a un año e inferior a cinco. Se constituyó contablemente reserva para la asignación permanente por valor del excedente contable \$27.236.013.935, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal.
2. Para los remanentes fiscales del año 2018 en Asamblea General, del 12 de marzo de 2019, se incrementó la asignación permanente fiscal en \$23.013.671.000 y se adicionó contablemente el excedente contable en \$20.359.591.021, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal
3. Para los remanentes del año 2019 en Asamblea del mes de marzo de 2020, se incrementó la asignación permanente fiscal en \$23.841.024.000 y se adicionó contablemente el excedente contable en \$20.955.670.841, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal
4. Para los remanentes del año 2020 en Asamblea del mes de marzo de 2021, se incrementó la asignación permanente fiscal en \$18.619.415.000 para la construcción de la sede nueva y 47.202.765.000 para el mejoramiento de la infraestructura física y se adicione contablemente el excedente contable en \$63.670.843.773, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal
5. Para los remanentes del año 2021 en Asamblea del mes de marzo de 2021, se incrementó la asignación permanente fiscal en 23.696.521.578 y se adicione contablemente el excedente contable en \$7.341.665.830, la diferencia entre lo contable y lo fiscal se ve reflejada en la conciliación fiscal

El valor ejecutado acumulado de la Asignación para mejoramiento de planta física e infraestructura del año gravable 2020 se detalla a continuación (año ejecución 2021)

Detalle	Valor
Contratos de Obra Civil	812.953.136,00
Mantenimiento y Reparaciones	722.490.044,30
Arrendos equipo Comp. comunicación maquinaria y equipo	2.017.943.355,92
Equipos Controlados (equipo Comp. comunicación maquinaria y equipo, equipo de laboratorio, muebles y enseres)	170.205.760,54
Afiliaciones y Sostenimiento	3.158.750,00
Honorarios	217.545.542,13
Programas (software, licencias)	1.325.556.305,36
Elementos de aseo y cafetería	91.742.103,66
Diversos (papelería, implementos de enseñanza, laboratorio, actividades culturales, elemento de seguridad, medicamentos)	251.707.083,61
Activos Fijos (Equi. Laboratorio, Equi. procesamiento de datos, Maqui. Y Equipo)	190.399.112,24
Total, ejecutado mejoramiento infraestructura física, dotación del mobiliario, plataformas virtuales	5.803.701.194

NOTA 19. TRANSICIÓN A LAS NIIF

Como se indica en la Nota 2 - (2.1) Declaración de cumplimiento, esos fueron los primeros Estados Financieros de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, preparado conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, las cuales están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera de NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Inglés).

Desde la preparación de los Estados Financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015 denominado año de transición, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ha mantenido como remanentes retenidos el valor de \$124.360.294 por tratarse de adopción por primera vez se reconocerán el patrimonio dentro del grupo de Resultado de ejercicios anteriores.

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS CONTABLES

Los ingresos de actividades ordinarias de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA son generados principalmente por los programas académicos ofrecidos a los estudiantes a nivel nacional, como pregrado, postgrado, instituto de lenguas educación básica primaria y secundaria, entre otros.

En miles de pesos

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2022	AÑO 2021
Diplomados	400.105	363.740
Simposios, foros y coloquios	826	-
Matrículas y pensiones institutos	3.940.662	4.165.653
Otros cobros liceo	25.890	16.659
Devoluciones institutos	-	- 16.350
Inscripciones	815.851	16.886
Matrículas	90.800.380	95.032.117
Exámenes de suficiencia	156.848	163.713
Supletorios	6.219	1.225
Estudio de transferencia	40.008	7.056
Preparatorios	51.819	72.466
Derechos de grado	2.067.821	1.953.682
Curso de pregrado	291.800	424.818
Gimnasio	25.445	-
Contratos de asesoría y consultoría	7.000	-
Contratos de capacitacion	110.000	126.099
Seminarios y/o congresos	182.602	91.415
Convenios con otras entidades	113.126	- 7.742
Cursos libres	116.781	342.633
Impala	23.893	148.497
Ingresos por ventas de libros	21.649	28.437
Descuento en ventas	- 1.711	- 8.417
Intereses estudiantes	516.620	392.881
Rendimientos Financieros	561.069	533.445
Multas y recargos	4.367	1.540
Extemporaneidad en pagos	871.402	10.687
Aprovechamientos	141.847	103.722
Construcciones y edificaciones	605.488	265.372
Came	25.519	1.708
Certificado de notas	61.723	56.404
Duplicados	7.157	8.425
Constancias	99.316	101.758
Ajuste al peso	1.092	1.135
Total Ingresos	102.092.615	104.399.665

NOTA 21. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES

Los costos de prestación de servicios correspondientes al año 2022 se detallan a continuación:

En miles de pesos

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIO	AÑO 2022	AÑO 2021
Gastos de personal Docente	39.811.868	38.629.939
Honorarios	6.528.030	6.733.722
Impuestos	2.589.558	2.926.910
Arrendamientos	2.110.136	2.089.304
Contribuciones y afiliaciones	344.221	223.490
Seguros	357.782	354.860
Servicios	7.587.737	5.850.085
Gastos legales	238.264	198.233
Mantenimiento y reparaciones	2.790.470	2.491.593
Adecuaciones instalación	1.543.942	1.022.952
Gastos de viaje	947.396	214.822
Depreciaciones y bajas	5.267.856	5.600.770
Diversos	4.388.986	2.919.273
Otros costos de prestación de servicios	-	206.432
Total costos de prestación de servicios	74.506.245	69.462.385

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION CONTABLE

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados para el periodo contable terminado en 2022 comparado con el año 2021 es la siguiente:

En miles de pesos

GASTOS DE ADMINISTRACION	AÑO 2022	AÑO 2021
Gastos de personal	29.796.638	28.798.729
Seguro Exequial	20.748	29.316
Taxis y Buses	44.049	17.014
Pagos a Fundadores	407.352	410.846
Parqueaderos y peajes	2.516	1.540
Otros gastos	38.117	27.971
Total gastos de administración	30.309.420	29.285.416

NOTA 23. OTROS INGRESOS CONTABLES

Corresponden a la convocatoria Jóvenes Talento, celebrado con el Ministerio para la ciencia, tecnología y la innovación, proyecto (convocatoria No. 043 - 2022 Atenea), convenio contrato No. 854-2020 artesanos de paz

En miles de pesos

OTROS INGRESOS	AÑO 2022	AÑO 2021
Fundacion Universitaria Konrad Lorenz	21.767	-
Ministerio de Ciencia, Tecnologia e Innovacion	277.466	108.767
Agencia Distrital para la Educacion Superior, "Atenea"	47.606	-
Universidad Nacional de San Agustin	-	8.570
Min. Hacienda y Credito Publico	-	823.973
Total	346.840	941.310

NOTA 24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS CONTABLES

A continuación, el detalle de los ingresos principalmente por rendimientos en inversiones en renta fija y renta variable y los costos financieros reconocidos en el resultado del periodo, para los años 2022 y 2021:

En miles de pesos

INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2022	AÑO 2021
Ingresos por intereses personas naturales o jurídicas	23.154.311	9.860.904
Total Ingresos Financieros	23.154.311	9.860.904

COSTOS FINANCIEROS	AÑO 2022	AÑO 2021
Gastos Bancarios	128.320	140.419
Gravamen movimientos financieros	471.413	396.343
Intereses de sobregiro	-	12
Comisiones Bancarias	40.116	2.614
Intereses corrientes	3.996.200	-
Intereses de Mora	239	-
Gastos Deterioro Inversiones	2.500	8.573.025
Total Gastos Financieros	4.638.788	9.112.414

Ingresos (Gastos) financieros reconocidos en resultados	18.515.523	748.491
--	-------------------	----------------

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea General, de acuerdo con el Acta del mes de marzo de 2022.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de los Estados financieros, no se tiene indicio de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y no implican ajuste a la información.



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
NIT: 860.028.971 - 9**

CERTIFICAN:

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, con NIT. 860.028.971 – 9, cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Universidad desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, es una Institución de educación superior aprobada por el Instituto Colombiano de Fomento para le Educación Superior– ICFES, y está constituida como una entidad sin ánimo de lucro.

Que la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, se organiza como una fundación de utilidad común, sin ánimo de lucro, creada para el cumplimiento de sus funciones, de acuerdo a su carácter académico y está preparada para desarrollar como modalidades educativas la formación universitaria por currículo integrado o por ciclos y la formación avanzada o de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados) en los distintos niveles y además en los campos de acción del conocimiento como lo son el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía y la teología.

La Universidad, al desarrollar una actividad de interés general, desde su naturaleza, propende por la transmisión de la cultura, la creación del espíritu de investigación y la formación de profesionales que ostenten como calidades fundamentales, una alta competencia intelectual en su ramo, así como una profunda solvencia moral, como atributos personales necesarios para servir honestamente los intereses de la sociedad. Sus programas se adelantarán con marcado sentido de respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad responsable, los valores espirituales y los principios de la Religión Católica.

Certificamos, además, que la actividad meritoria desarrollada es de interés general y de acceso a la comunidad; que los aportes no son ni serán reembolsados y que los excedentes no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente.



Esta certificación se expide a los 22 días del mes de marzo del año 2023, con destino a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, con la finalidad de solicitar la permanencia como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial, de acuerdo al Artículo 1.2.1.5.1.2., del decreto 2150 de 2017, para acreditar las disposiciones del Título VI del libro primero del Estatuto Tributario Colombiano y sus decretos reglamentarios.



José Edgar Gómez Betancourt
C.C. 123523
Presidente y Representante Legal
Universidad Católica de Colombia



OSCAR HERNÁNDEZ TORRES
T.P. 1.837 – T
Revisor Fiscal
Universidad Católica de Colombia